

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

G.8081/Y.1353

Enmienda 1

(06/2006)

**SERIE G: SISTEMAS Y MEDIOS DE TRANSMISIÓN,
SISTEMAS Y REDES DIGITALES**

Aspectos relativos a los protocolos en modo paquete
sobre la capa de transporte – Aspectos relativos al
protocolo Ethernet sobre la capa de transporte

**SERIE Y: INFRAESTRUCTURA MUNDIAL DE LA
INFORMACIÓN, ASPECTOS DEL PROTOCOLO
INTERNET Y REDES DE LA PRÓXIMA GENERACIÓN**

Aspectos del protocolo Internet – Transporte

Términos y definiciones aplicables a las redes
ópticas con conmutación automática

Enmienda 1

Recomendación UIT-T G.8081/Y.1353 (2004) –
Enmienda 1

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE G
SISTEMAS Y MEDIOS DE TRANSMISIÓN, SISTEMAS Y REDES DIGITALES

CONEXIONES Y CIRCUITOS TELEFÓNICOS INTERNACIONALES	G.100–G.199
CARACTERÍSTICAS GENERALES COMUNES A TODOS LOS SISTEMAS ANALÓGICOS DE PORTADORAS	G.200–G.299
CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES DE LOS SISTEMAS TELEFÓNICOS INTERNACIONALES DE PORTADORAS EN LÍNEAS METÁLICAS	G.300–G.399
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS SISTEMAS TELEFÓNICOS INTERNACIONALES EN RADIOENLACES O POR SATÉLITE E INTERCONEXIÓN CON LOS SISTEMAS EN LÍNEAS METÁLICAS	G.400–G.449
COORDINACIÓN DE LA RADIOTELEFONÍA Y LA TELEFONÍA EN LÍNEA	G.450–G.499
CARACTERÍSTICAS DE LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN	G.600–G.699
EQUIPOS TERMINALES DIGITALES	G.700–G.799
REDES DIGITALES	G.800–G.899
SECCIONES DIGITALES Y SISTEMAS DIGITALES DE LÍNEA	G.900–G.999
CALIDAD DE SERVICIO Y DE TRANSMISIÓN – ASPECTOS GENÉRICOS Y ASPECTOS RELACIONADOS AL USUARIO	G.1000–G.1999
CARACTERÍSTICAS DE LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN	G.6000–G.6999
DATOS SOBRE CAPA DE TRANSPORTE – ASPECTOS GENÉRICOS	G.7000–G.7999
ASPECTOS RELATIVOS A LOS PROTOCOLOS EN MODO PAQUETE SOBRE LA CAPA DE TRANSPORTE	G.8000–G.8999
Aspectos relativos al protocolo Ethernet sobre la capa de transporte	G.8000–G.8099
Aspectos relativos al protocolo MPLS sobre la capa de transporte	G.8100–G.8199
Objetivos de calidad y disponibilidad (continuación de la serie G.82x)	G.8200–G.8299
REDES DE ACCESO	G.9000–G.9999

Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.

Recomendación UIT-T G.8081/Y.1353

Términos y definiciones aplicables a las redes ópticas con conmutación automática

Enmienda 1

Resumen

En la presente enmienda se identifican modificaciones a las definiciones y abreviaturas contenidas en la Rec. UIT-T G.8081/Y.1353 (06/2004), y se presentan abreviaturas y definiciones terminológicas adicionales para su inserción en la Rec. UIT-T G.8081/Y.1353.

Orígenes

La enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.8081/Y.1353 (2004) fue aprobada el 6 de junio de 2006 por la Comisión de Estudio 15 (2005-2008) del UIT-T por el procedimiento de la Recomendación UIT-T A.8.

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución 1 de la AMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

La observancia de esta Recomendación es voluntaria. Ahora bien, la Recomendación puede contener ciertas disposiciones obligatorias (para asegurar, por ejemplo, la aplicabilidad o la interoperabilidad), por lo que la observancia se consigue con el cumplimiento exacto y puntual de todas las disposiciones obligatorias. La obligatoriedad de un elemento preceptivo o requisito se expresa mediante las frases "tener que, haber de, hay que + infinitivo" o el verbo principal en tiempo futuro simple de mandato, en modo afirmativo o negativo. El hecho de que se utilice esta formulación no entraña que la observancia se imponga a ninguna de las partes.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB en la dirección <http://www.itu.int/ITU-T/ipr/>.

© UIT 2007

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse por ningún procedimiento sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

ÍNDICE

	Página
1	Introducción..... 1
2	Modificaciones a las definiciones de la Rec. UIT-T G.8081/Y.1353 (06/2004)..... 1
2.1	Cláusula 3.1 1
2.2	Cláusula 3.2 1
2.3	Términos a modificar en la Rec. UIT-T G.8081/Y.1353 (06/2004) 3
3	Adiciones a la cláusula 4 8
4	Apéndice I – Lista de Recomendaciones de origen..... 9
5	Modificaciones de redacción 9
5.1	En la cláusula 2 – Referencias..... 9
5.2	Algunas modificaciones de redacción de los Apéndices II y III..... 9
Apéndice II – Definiciones relacionadas que figuran en documentos de otras organizaciones 10	
Apéndice III – Abreviaturas y acrónimos relacionados que aparecen en documentos de otras organizaciones..... 38	

Recomendación UIT-T G.8081/Y.1353

Términos y definiciones aplicables a las redes ópticas con conmutación automática

Enmienda 1

1 Introducción

Se han modificado ciertos términos y abreviaturas ya definidos o utilizados desde la aprobación de la Rec. UIT-T G.8081/Y.1353 (06/2004). Asimismo, se han formulado recientemente definiciones coherentes con algunos términos existentes. Todo lo anterior debe y puede recogerse, pues, en la Rec. UIT-T G.8081/Y.1353. La presente enmienda indica lo que se debe hacer con la Rec. UIT-T G.8081/Y.1353 (06/2004).

2 Modificaciones a las definiciones de la Rec. UIT-T G.8081/Y.1353 (06/2004)

2.1 Cláusula 3.1

a) *Suprímense los siguientes términos de la cláusula 3.1.2:*

- Punto de conexión (CP)
- Punto de conexión de terminación
- Subred

b) *Añádase a la cláusula 3.1.3 el término "Supervisión de la continuidad".*

c) *Suprímense los siguientes términos de la cláusula 3.1.8:*

- Punto de terminación de conexión (CTP)
- Punto de terminación de camino (TTP)

d) *Insértense las nuevas subcláusulas que se indican a continuación:*

3.1.10 Términos definidos en la Rec. UIT-T X.25

- Grupo cerrado de usuarios.

3.1.11 Términos definidos en la Rec. UIT-T Y.1311

- Red privada virtual (RPV).

2.2 Cláusula 3.2

a) *Insértense los siguientes términos por orden alfabético y renumérense en consecuencia los otros términos:*

red óptica con conmutación automática (ASON, *automatically switched optical network*): Red de transporte con conmutación automática (ASTN) que se aplica a las redes conmutadas por circuitos orientadas a la conexión (descritas en la Rec. UIT-T G.805), tales como las redes de transporte SDH definidas por la Rec. UIT-T G.803 y las redes de transporte óptico definidas en la Rec. UIT-T G.872, entre otras.

componente: Representación abstracta de una entidad funcional. En la presente Recomendación, los componentes no representan ejemplares del código de implementación. Se utilizan para construir escenarios que permitan explicar el funcionamiento de la arquitectura.

punto de conexión (CP, *connection point*): A los efectos de la presente Recomendación, el punto de conexión representa el puerto de entrada norte de una función adaptación (obsérvese que en la Rec. UIT-T G.805 el CP se refiere a la vinculación entre dos puntos).

punto de terminación de la conexión (CTP, *connection termination point*): El punto de terminación de la conexión representa el estado de la señal en el CP. Véase asimismo la Rec. UIT-T M.3100.

plano de control: El plano de control ejecuta las funciones de conexión y control de llamada. Mediante la señalización, el plano de control establece y libera las conexiones, pudiendo restablecer la conexión en caso de fallo de la misma. El plano de control realiza asimismo otras funciones de soporte del control de la conexión y llamada, tal como la disseminación de la información de encaminamiento.

protección configurada del plano de control: La protección configurada del plano de control se refiere a la configuración y utilización de las capacidades de protección del plano de transporte. La configuración de protección la realiza el plano de control en vez del plano de gestión. Los componentes del plano de control asociados a la conexión protegida son responsables de la utilización de la conexión protegida. En el caso de que se produzca un fallo, la acción de protección del plano de control no conlleva el establecimiento de una conexión adicional ni el reencaminamiento.

pares CR-LDP: Dos controladores de protocolo que implementan CR-LDP y que han establecido comunicación entre ellos.

sesión CR-LDP: Ejemplar de la comunicación de control entre dos pares CR-LDP.

descendente a petición: Un procedimiento de anuncio de etiqueta mediante el cual el nodo ascendente se encarga de solicitar la correspondencia de etiquetas.

E-NNI: Interfaz bidireccional entre entidades de plano de control pertenecientes a dominios diferentes.

I-NNI: Interfaz bidireccional entre entidades del plano de control pertenecientes a uno o más dominios con una relación de confianza.

interfaz: En el contexto de la presente Recomendación, las interfaces representan relaciones lógicas entre entidades del plano de control ASTN y se definen por el flujo de información entre dichas entidades. Estas relaciones permiten la distribución de estas entidades para soportar distintas implementaciones de equipos y arquitecturas de red.

hello (saludo inicial): Mensaje enviado por un controlador de protocolo de señalización para anunciar su presencia a otros controladores de protocolo de señalización.

etiqueta: Este término coincide con el de SNP.

gestor de recursos del enlace (LRM, *link resource manager*): Es un componente de esta arquitectura. Se utilizan dos componentes LRM – el LRMA y el LRMZ. Los componentes LRM se encargan de la gestión del enlace SNPP, y especialmente de la atribución y desatribución de las conexiones del enlace SNP, y de suministrar la información topológica y de situación. Un enlace SNPP está gestionado por un par de componentes LRMA y LRMZ, cada uno de los cuales gestiona un extremo del enlace. Las solicitudes para atribuir conexiones de enlace SNP se dirigen únicamente al LRMA. Dado que el enlace SNPP puede ser público o privado, el LRM también puede ser público o estar asociado exactamente a un RPV. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

nodo: En el contexto de la presente Recomendación, la palabra "nodo" se utiliza para designar una subred o zona de encaminamiento.

modo de control ordenado: El nodo inicia la transmisión de una correspondencia de etiquetas únicamente cuando se recibe la correspondencia de etiquetas procedente del nodo descendente.

restauración: La restauración es la acción de sustituir la conexión de una llamada por reencaminamiento de dicha conexión.

dominio de encaminamiento: Tipo de dominio de control en el que el criterio de pertenencia es una capacidad de encaminamiento común. Puede contener cero o más dominios de reencaminamiento.

subred: Componente topológico destinado a efectuar el encaminamiento de una información característica específica. A los efectos de la presente Recomendación, una subred está limitada por puntos de subred.

conexión de subred (SNC, *subnetwork connection*): La conexión de subred es una relación dinámica entre dos (o más en el caso de conexiones de radiodifusión) puntos de subred en el límite de la misma.

dominio de transporte: El dominio de transporte es un conjunto de recursos de transporte agrupados como resultado de la aplicación de ciertos criterios. Esta agrupación está determinada por la política del operador. Un ejemplo es el dominio administrativo G.805.

identificador de recurso de transporte: Los identificadores de recursos de transporte son utilizados por los componentes del plano de control para hacer referencia a los recursos del plano de transporte. Este espacio de nombres viene asignado por el operador y es independiente de los espacios identificadores SNPP.

punto de conexión de terminación (TCP, *termination connection point*): A los efectos de la presente Recomendación, el punto de conexión de terminación representa la salida de una función de terminación de camino o la entrada a una función sumidero de terminación de camino (obsérvese que en la Rec. UIT-T G.805 el TCP se refiere a la vinculación entre dos puntos).

punto de terminación del camino (TTP, *trail termination point*): El punto de terminación del camino representa el estado de la señal en el TCP. Véase asimismo la Rec. UIT-T M.3100.

interfaz usuario-red para el plano de control (UNI, *user-network interface for the control plane*): Interfaz de señalización bidireccional entre las entidades plano de control peticionario del servicio y proveedor del servicio.

b) *En la subcláusula 3.2.34, suprimanse las palabras "Véase la Rec. UIT-T G.807/Y.1302".*

c) *Suprimanse los siguientes elementos:*

3.2.57 nombre de recursos de transporte UNI

3.2.58 red privada virtual (RPV)

2.3 Términos a modificar en la Rec. UIT-T G.8081/Y.1353 (06/2004)

En el cuadro siguiente se recogen las modificaciones a las definiciones de los términos correspondientes de la Rec. UIT-T G.8081/Y.1353:

Término original	Texto de sustitución
3.2.6 llamada: Relación entre dos puntos extremos que soporta el ejemplar de un servicio.	3.2.6 llamada: Asociación entre dos o más usuarios y uno o más dominios que soporta un ejemplar del servicio a través de uno o varios dominios. Dentro de los dominios, la asociación viene soportada por entidades de red que contienen el estado de la llamada. Entre un usuario y una entidad de control de llamada de la red y entre las entidades de control de llamada de la red hay segmentos de llamada. La llamada consta de un conjunto de segmentos de llamada concatenados.

Término original	Texto de sustitución
<p>3.2.9.2 controlador de llamada de red: Tiene dos funciones, a saber, se encarga del soporte de la parte llamante y de la parte llamada.</p> <p>El controlador de llamada de la parte llamante interactúa con la parte llamada a través de uno o varios controladores de llamada de red intermedios. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.</p>	<p>3.2.9.2 controlador de llamada de la red: El controlador de llamada de la red ejecuta tres funciones, una para el soporte de la parte llamante, otra para el soporte de la parte llamada y una tercera para soportar las llamadas que atraviesan los límites de los dominios. El controlador de la llamada de la parte llamante interactúa con el controlador de la llamada de la parte llamada por medio de uno o varios controladores de llamada intermedios de la red. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304</p>
<p>3.2.10 segmento de llamada: Relación entre dos entidades de control de llamada (controladores de llamada), que emplean un servicio de telecomunicaciones para concatenar las llamadas.</p>	<p>3.2.10 segmento de llamada: Asociación entre dos entidades de control de llamada (con arreglo a la Rec. UIT-T Q.2982, que equivalen a los controladores de llamada G.8080/Y.1304). Cada segmento de llamada tiene cero o más conexiones asociadas. Los segmentos de llamada entre entidades de control de llamadas de red tienen cero o más llamadas de soporte.</p>
<p>3.2.16.1 dominio de control: Bloque de arquitectura que encapsula y oculta los detalles de una implementación distribuida de un determinado grupo de componentes de arquitectura de uno o varios tipos. Las entidades agrupadas en un dominio de control son componentes del plano de control. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.</p>	<p>3.2.16.1 dominio de control: Tipo de dominio de transporte en el que el criterio de pertenencia es el alcance del componente del plano de control responsable de los recursos de transporte dentro del dominio de transporte.</p>
<p>3.2.16.2 dominio de reencaminamiento: Grupo de controladores de llamada y de conexión que comparten el control del reencaminamiento basado en dominio. El dominio de reencaminamiento tiene que estar contenido completamente en un dominio o zona de encaminamiento. Además, podrá contener completamente varios dominios de reencaminamiento. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.</p>	<p>3.2.16.2 dominio de reencaminamiento: Tipo de dominio de control de encaminamiento cuyos componentes de control en el borde del dominio coordinan las operaciones de reencaminamiento para todas las llamadas/conexiones que atraviesan el dominio de reencaminamiento.</p>
<p>3.2.19 reencaminamiento fuerte: En este tipo de reencaminamiento, el segmento de conexión original se libera antes de la creación de un segmento de conexión alternativo. Se conoce con el nombre de interrupción previa. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.</p>	<p>3.2.19 reencaminamiento físico: Función de recuperación de fallos en un dominio de reencaminamiento que intenta crear otra conexión con el destino en el borde del dominio de reencaminamiento. Esto se lleva a cabo como respuesta al fallo de una conexión existente, sustituyendo la conexión reencaminada a la conexión averiada.</p>

Término original	Texto de sustitución
<p>3.2.24 plano de gestión: El plano de gestión realiza las funciones de gestión para el plano de transporte, el plano de control y el sistema en general. Asimismo, coordina todos los planos. Como se indica en la Rec. UIT-T M.3010, el plano de gestión realiza las funciones de gestión siguientes: gestión de la calidad de funcionamiento, gestión de averías, gestión de la configuración, gestión de contabilidad y gestión de la seguridad.</p>	<p>3.2.24 plano de gestión: El plano de gestión realiza las funciones de gestión para el plano de transporte, el plano de control y el sistema en conjunto. Proporciona asimismo la coordinación entre todos los planos. Las siguientes zonas funcionales de gestión vienen identificadas en la Rec. UIT-T M.3010 y se ejecutan en el plano de gestión: gestión de la calidad de funcionamiento; gestión de averías; gestión de la configuración; gestión de contabilidad y gestión de la seguridad.</p> <p>La arquitectura RGT viene descrita en la Rec. UIT-T M.3010. Las Recomendaciones de la serie M contienen más información sobre el plano de gestión.</p>
<p>3.2.25 multiorigen: Enlaces múltiples entre un punto extremo y una o varias redes de transporte. Puede servir para, por ejemplo, equilibrar la carga o la protección mediante diversas rutas.</p>	<p>3.2.25 multiacceso: Se considera que un usuario tiene multiacceso cuando hay dos o más enlaces SNPP que conectan el contenedor del grupo de acceso con la red. Si los enlaces SNPP asociados con el mismo punto de referencia UNI están en el lado de la red, se encontrarán dentro del alcance de un componente controlador de llamada de red común. Además, habrá un acuerdo de servicio entre el usuario y la red de modo que las redes ofrezcan fiabilidad, diversidad u otra característica de servicio entre las conexiones de distintos enlaces SNPP multiacceso.</p>
<p>3.2.28 conexión permanente (PC, <i>permanent connection</i>): Tipo de conexión configurada por el sistema de gestión.</p>	<p>3.2.28 conexión permanente (PC, <i>permanent connection</i>): Tipo de conexión configurada por el sistema de gestión.</p>
<p>3.2.33 ruta: Secuencia de identificadores de recursos de transporte que emplea el plano de control para crear una conexión de red. Puede tratarse de direcciones que se encaminan para SNP, SNPP y RA. Los nombres de SNP, SNPP y RA también pueden emplearse en una ruta, aunque para lograr su encaminamiento será necesario convertirlos en una dirección o contexto adecuado.</p>	<p>3.2.33 ruta: Secuencia de nombres SNP, nombres SNPP, nombres de zona de encaminamiento y/o identificadores de recursos de transporte utilizados por el plano de control para crear una conexión de red.</p>

Término original	Texto de sustitución
<p>3.2.34.1 encaminamiento jerárquico: Una de las tres formas básicas de algoritmo de control dinámico de trayecto. Los controladores de conexión están interrelacionados de manera jerárquica. Cada subred tiene su propio controlador dinámico de conexión que conoce la topología de su subred y que sin embargo desconoce la topología de las subredes de jerarquía superior o inferior (o de las demás subredes de su mismo nivel jerárquico). Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.</p>	<p>3.2.34.1 encaminamiento jerárquico: Una de las tres formas básicas del algoritmo del control del trayecto dinámico. Un nodo contiene un controlador de encaminamiento, controladores de la conexión y gestores de recursos del enlace para un nivel único de la jerarquía de la zona de encaminamiento. La descomposición de las zonas de encaminamiento obedece a la descomposición de una red de capas en una jerarquía de subredes (de acuerdo con los conceptos descritos en la Rec. UIT-T G.805). Los controladores de conexión están relacionados entre sí con arreglo a un orden jerárquico. Cada zona de encaminamiento tiene su propio control de conexión dinámica que conoce la topología de su zona de encaminamiento aunque no la de las zonas de encaminamiento por encima o por debajo de ella misma en la jerarquía, ni de otras zonas de encaminamiento en el mismo nivel jerárquico. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.</p>
<p>3.2.34.2 encaminamiento en origen: Una de las tres formas básicas de algoritmo de control dinámico del trayecto. Su proceso de control de conexión se implementa mediante una federación distribuida de controladores de conexión y de encaminamiento. La figura 27/G.8080/Y.1304 presenta el flujo de señales para el encaminamiento en origen (o paso a paso). A fin de reducir el volumen de topología de red, cada controlador necesita disponer solamente de la porción de la topología que se aplica a su zona de encaminamiento. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.</p>	<p>3.2.34.2 encaminamiento en origen: Es una de las tres formas básicas de algoritmo de control dinámico del trayecto. Su proceso de control de conexión se implementa mediante una federación de controladores de conexión y de encaminamiento distribuidos. La diferencia más importante es que los controladores de conexión invocan una secuencia distinta de funciones de computación del trayecto entre niveles de encaminamiento en el caso del encaminamiento jerárquico comparado con el encaminamiento en origen. Para reducir el volumen topológico de la red, cada controlador necesita disponer solamente de la porción de la topología aplicable a su zona de encaminamiento. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304</p>
<p>3.2.34.3 encaminamiento paso a paso: Una de las tres formas básicas de algoritmo de control dinámico del trayecto. En esta forma de encaminamiento se reduce aún más la información de encaminamiento en los nodos, lo cual restringe el modo en que se determina el encaminamiento a través de la subred. Cuando se establece la conexión a través de la segunda zona de encaminamiento se aplica un proceso similar al del encaminamiento en origen. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.</p>	<p>3.2.34.3 encaminamiento paso a paso: Una de las tres formas básicas de algoritmo de control dinámico del trayecto. En esta forma de encaminamiento se reduce aún más la información de encaminamiento en los nodos, lo cual restringe el modo en que se determina el encaminamiento a través de la subred. Cuando se establece la conexión a través de la segunda zona de encaminamiento se aplica un proceso similar al del encaminamiento en origen. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.</p>

Término original	Texto de sustitución
<p>3.2.36 zona de encaminamiento: Se define mediante un conjunto de subredes, los enlaces SNPP que las interconecta y los SNPP que representan los extremos de los enlaces SNPP existentes en dicha zona de encaminamiento. Una zona de encaminamiento puede contener zonas de encaminamiento más pequeñas interconectadas mediante enlaces SNPP.</p>	<p>3.2.36 zona de encaminamiento: Se define mediante un conjunto de subredes, los enlaces SNPP que las interconectan y los SNPP que representan los extremos de los enlaces SNPP existentes en dicha zona de encaminamiento. Una zona de encaminamiento puede contener zonas de encaminamiento más pequeñas interconectadas mediante enlaces SNPP. El límite de la subdivisión produce una zona de encaminamiento que contiene una subred.</p>
<p>3.2.37 controlador de encaminamiento (RC, <i>routing controller</i>): Componente que lleva a cabo las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – responde a los controladores de conexión cuando solicitan información sobre el trayecto (ruta) necesaria para establecer la conexión. Esta información puede variar de extremo a extremo (por ejemplo, encaminamiento de origen) hasta el siguiente salto; – responde a las solicitudes de información sobre la topología (los SNP y sus abstracciones) a efectos de gestión de red. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304. 	<p>3.2.37 controlador de encaminamiento (RC, <i>routing controller</i>): Componente que lleva a cabo las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – responde a las peticiones de información sobre el trayecto (camino) necesario para establecer las conexiones. Esta información puede variar de detalles del camino extremo a extremo hasta el salto siguiente. El camino puede computarse por medio de uno o varios RC cooperantes. – responde a las solicitudes de información sobre la topología (los SNP y sus abstracciones) a efectos de gestión de red. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.
<p>3.2.38 dominio de control de encaminamiento (RCD, <i>routing control domain</i>): Entidad abstracta que oculta los detalles de la distribución RC.</p>	<p>3.2.38 dominio de control de encaminamiento: Tipo de dominio de control en el que el criterio de pertenencia es una capacidad de encaminamiento común. Puede contener cero o más dominios de reencaminamiento.</p>
<p>3.2.42 acuerdo de nivel de servicio: Contrato entre dos partes, por ejemplo un proveedor de servicios y un cliente, mediante el cual se consignan los servicios que se ofrecen al cliente y el grado de servicio de cada uno de los servicios que se le ofrece. Normalmente se indica también la garantía del servicio y las posibles sanciones en caso de degradación o fallo del servicio. Véase la Rec. UIT-T G.807/Y.1302.</p>	<p>3.2.42 acuerdo de nivel de servicio: Contrato entre dos partes, por ejemplo un proveedor de servicios y un cliente, mediante el cual se consignan los servicios que se ofrecen al cliente y el grado de servicio de cada uno de los servicios ofrecidos. Normalmente se indica también la garantía del servicio y las posibles sanciones en caso de degradación o fallo del servicio. Los acuerdos de nivel de servicio y las políticas relacionadas escapan al alcance de esta Recomendación.</p>
<p>3.2.46 servicio de reencaminamiento lógico: Mecanismo de reencaminamiento de llamadas que se emplea con fines administrativos (por ejemplo, optimización del trayecto, mantenimiento de la red y trabajos de ingeniería planificados). Cuando se desencadena una operación de reencaminamiento (normalmente por una petición del plano de gestión) y se envía al lugar de los componentes de reencaminamiento, éstos establecen una conexión de reencaminamiento hacia los componentes considerados. Una vez creada esta conexión, los componentes de reencaminamiento suprimen la conexión inicial y pasan a utilizar la nueva. Esto se conoce como establecimiento previo a la desconexión. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.</p>	<p>3.2.46 reencaminamiento lógico: El reencaminamiento lógico es una función que reencamina una conexión con fines administrativos. La conexión original no queda fuera de servicio mientras no se establezca la conexión reencaminada.</p>

3 Adiciones a la cláusula 4

Añádanse a la cláusula 4 las siguientes abreviaturas, siglas o acrónimos por orden alfabético:

ACC-n	Controlador de conexión en extremo A en el dominio n (<i>A-end CC at domain n</i>)
AGC-a	AGC de extremo A (<i>A-end AGC</i>)
AGC-z	AGC de extremo Z (<i>Z-end AGC</i>)
ARC	Control de señalamiento de alarmas (<i>alarm reporting control</i>)
ASC-n	Controlador de señalización de extremo A en el dominio n (<i>A-end signalling controller in domain n</i>)
ASN-n	Subred de extremo A en el dominio n (<i>A-end SN in domain n</i>)
CC-a	Controlador de conexión en extremo A (<i>A-end connection controller</i>)
CC-z	Controlador de conexión en extremo Z (<i>Z-end connection controller</i>)
CCC-a	CCC de extremo A (<i>A-end CCC</i>)
CCC-z	CCC de extremo Z (<i>Z-end CCC</i>)
CoS	Clase de servicio (<i>class of service</i>)
DCM	Gestión distribuida de llamadas y conexiones (<i>distributed call and connection management</i>)
DT	Activador de descubrimiento (<i>discovery trigger</i>)
LAD	Descubrimiento de adyacencia de capa (<i>layer adjacency discovery</i>)
LAPD	Procedimiento de acceso al enlace por canal D (<i>link access procedure D-channel</i>)
LCP	Protocolo de control de enlace (<i>link control protocol</i>)
LLCF	Función convergencia de capa de enlace (<i>link layer convergence function</i>)
MI	Información de gestión (<i>management information</i>)
MO	Objeto gestionado (<i>managed object</i>)
MP	Plano de gestión (<i>management plane</i>)
NCC-n	NCC en el dominio n (<i>NCC in domain n</i>)
PPP	Protocolo punto a punto (<i>point-to-point protocol</i>)
SC-a	Controlador de señalización de usuario en el extremo A (<i>A-end user signalling controller</i>)
SC-z	Controlador de señalización de usuario en el extremo Z (<i>Z-end user signalling controller</i>)
SN	Subred (<i>subnetwork</i>)
TCC-n	Controlador de conexión de tránsito en el dominio n (<i>transit CC in domain n</i>)
TCE	Intercambio de capacidades de la entidad de transporte (<i>transport entity capability exchange</i>)
TSC-n	Controlador de señalización de tránsito en el dominio n (<i>transit signalling controller in domain n</i>)
TSN-n	Subred de tránsito en el dominio n (<i>transit SN in domain n</i>)
UNI-C	Lado de usuario de la UNI, UNI-C (por cliente) (<i>the user side of UNI, UNI-C (for client)</i>)
UNI-N	Lado de red de la UNI, UNI-N (por red) (<i>the network side of UNI, UNI -N (for network)</i>)

ZSC-n Controlador de señalización de extremo Z en el dominio n (*Z-end signalling controller at domain n*)

ZSN-n Subred de extremo Z en el dominio n (*Z-end SN in domain n*)

4 Apéndice I – Lista de Recomendaciones de origen

Actualícese el cuadro del apéndice I como sigue:

Recomendación UIT-T	Última versión
G.7713/Y.1704	05/06
G.7713.1/Y.1704.1	03/03
G.7713.2/Y.1704.2	03/03
G.7713.3/Y.1704.3	03/03
G.7714/Y.1705	08/05
G.7714.1/Y.1705.1	04/03
G.7715/Y.1706	06/02
G.7715.1/Y.1706.1	02/04
G.8080/Y.1304	06/06

5 Modificaciones de redacción

5.1 En la cláusula 2 – Referencias

a) *Añádanse las dos referencias siguientes en la cláusula 2:*

- Recomendación UIT-T X.25 (1996), *Interfaz entre el equipo terminal de datos y el equipo de terminación del circuito de datos para equipos terminales que funcionan en el modo paquete y están conectados a redes públicas de datos por circuitos especializados.*
- Recomendación UIT-T Y.1311 (2002), *Redes privadas virtuales basadas en red – Arquitectura y requisitos de servicio genéricos.*

b) *Suprímase la siguiente referencia:*

- Recomendación UIT-T G.807/Y.1302 (2001), *Requisitos de la red de transporte con conmutación automática.*

c) *Actualícese el título de la referida Rec. UIT-T G.7714/Y.1705 como sigue:*

- Recomendación UIT-T G.7714/Y.1705 (2005), *Descubrimiento automático generalizado para entidades de transporte.*

5.2 Algunas modificaciones de redacción de los apéndices II y III

En el apéndice II, suprimir ciertos números y palabras de referencia que aparecen en los textos de algunas definiciones (los que están incluidos en el texto original de esas definiciones).

Ordenar todos los elementos por orden alfabético con las adiciones y actualizaciones a los apéndices II y III de acuerdo con las nuevas RFC disponibles.

Los apéndices II y III actualizados quedarán como se indica a continuación:

Apéndice II

Definiciones relacionadas que figuran en documentos de otras organizaciones

NOTA – En el cuadro siguiente, el número entre paréntesis () que aparece después del término indica que el término tiene varias definiciones.

Término	Definición	Documento original
nodo abstracto	Grupo de nodos cuya topología interna es opaca al nodo de ingreso del LSP. Se dice que un nodo abstracto es simple si contiene un solo nodo físico.	RFC 3209
dirección	Identificador de la capa IPv6 de una interfaz o conjunto de interfaces.	RFC 2460
prefijo de la dirección	Cadena de entre 0 bits y 152 bits que es la porción principal de una o varias direcciones ATM.	af-pnni-0055.002
adyacencia (1)	Relación entre dos encaminadores vecinos a efectos del intercambio de información de encaminamiento. El hecho de que dos encaminadores sean vecinos no significa que se conviertan en adyacentes.	RFC 2328
adyacencia (2)	Relación entre dos nodos de entidades pares vecinos que se comunican entre ellos.	af-pnni-0055.002
control de admisión	Función de control de tráfico que decide si el planificador de paquetes de un nodo puede ofrecer la QoS solicitada, sin dejar de ofrecer la QoS solicitada de las solicitudes previamente admitidas. Véase asimismo "control de política" y "control de tráfico".	RFC 2205
Adspec	Elemento de datos (objeto) en un mensaje de trayecto que transporta un paquete de información de anuncio OPWA. Véase "OPWA".	RFC 2205
testigo de agregación	Número asignado a un enlace exterior por los nodos limítrofes en los extremos del enlace exterior. Este mismo número se asigna a todos los enlaces ascendentes y enlaces ascendentes inducidos relacionados con el enlace exterior. Todos los enlaces con el mismo testigo de agregación en grupo de entidades pares progenitor y los demás niveles superiores están agregados.	af-pnni-0055.002
encaminamiento alternativo	Mecanismo que soporta la utilización de un nuevo trayecto después de que haya fallado un intento de establecer una conexión por un trayecto previamente seleccionado.	af-pnni-0055.002
nodo antecesor	Nodo de grupo lógico que tiene una relación de parentesco directa con un determinado nodo (es decir, es el progenitor de ese nodo, o el progenitor del progenitor, ...).	af-pnni-0055.002
líder ARPANET	Información de control de un mensaje ARPANET en la interfaz IMP central.	RFC 791
mensaje ARPANET	Unidad de transmisión entre un computador y un IMP en la ARPANET. Su tamaño máximo es de unos 1012 octetos (8096 bits).	RFC 791

Término	Definición	Documento original
capacidad de difusión ATM al más cercano	Capacidad de que una aplicación solicite una conexión punto a punto con un solo sistema de extremo ATM que forma parte del grupo ATM.	af-pnni-0055.002
red de proveedor de servicio ATM	Toda red ATM que ofrece servicios de tránsito a usuarios y otras redes ATM que pertenecen a diferentes entidades administrativas.	af-pnni-0055.002
sistema autónomo (AS) (1)	Grupo de encaminadores que intercambian información de encaminamiento a través de un protocolo de encaminamiento común. Su sigla es AS.	RFC 2328
sistema autónomo (AS) (2)	Segmento conectado a una topología de red que consta de un conjunto de subredes (y sus computadores) interconectados mediante una serie de rutas. Normalmente, las subredes y los encaminadores los controla una misma organización de operaciones y mantenimiento (O&M). Los encaminadores de un AS pueden emplear uno o varios protocolos de encaminamiento internos, y a veces diversos conjuntos de métricas. Desde el punto de vista de otros AS, el AS presenta el aspecto de un plan de encaminamiento interior coherente, y un panorama coherente de los destinos alcanzables a través del mismo. El AS se identifica mediante un número del sistema autónomo.	RFC 1812
bucle con actualización automática	Condición de error que se produce cuando un bucle topológico de encaminadores continúa actualizando el estado de reservas existente aun cuando todos los receptores han dejado de solicitar esas reservas.	RFC 2205
disponibilidad de un servicio de reencaminamiento	Un servicio de reencaminamiento está disponible en un nodo si el nodo soporta el servicio (es decir, es capaz de ofrecerlo) y la política de red permite solicitar dicho servicio. Un servicio de reencaminamiento está disponible en un dominio de reencaminamiento si el servicio está disponible para una llamada en los nodos de origen y destino de dicho dominio.	af-cs-0173.000
estado de bloqueo	Sirve para resolver un problema de "reserva obstructora". Véase "reserva obstructora".	RFC 2205
nodo de frontera	Nodo lógico de un determinado grupo de entidades pares, que tiene al menos un enlace que atraviesa el límite del grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002
política de derivación	Política de tráfico en un punto de derivación multidifusión de una interfaz saliente que tiene "menos" recursos reservados que otra interfaz saliente para el mismo flujo. Véase "política de tráfico".	RFC 2205
redes de difusión	Redes que cuentan con muchos (más de dos) encaminadores y que tienen la capacidad de direccionar un mensaje físico a todos ellos (difusión). En estas redes, los encaminadores contiguos se detectan dinámicamente mediante el protocolo Hello del OSPF. Este protocolo emplea la capacidad de difusión. El protocolo OSPF también utiliza las capacidades multidifusión, si las hubiere. Se sobreentiende que cada par de encaminadores de una red de difusión son capaces de comunicarse directamente. Una red Ethernet es un ejemplo de red de difusión.	RFC 2328

Término	Definición	Documento original
enlace agregado	Enlace TE tal que, a los efectos de señalización GMPLS, no basta la combinación <identificador del enlace TE, etiqueta> para identificar sin ambigüedades los recursos apropiados utilizados por un LSP. En esta situación, la construcción enlace agregado supone que el conjunto de recursos que forman el enlace TE podría partirse en subconjuntos disjuntos, de modo que (a) la partición es mínima, y (b) dentro de cada subconjunto basta una etiqueta para identificar sin ambigüedades los recursos apropiados utilizados por el LSP. Denominamos a dichos subconjuntos "enlaces componentes", y a todo el enlace TE "enlace agrupado. Además, restringimos los identificadores que pueden utilizarse para identificar los enlaces componente de modo que sean exclusivos de un nodo determinado. En un enlace agrupado, una combinación de <identificador del enlace componente, etiqueta> es suficiente para identificar sin ambigüedades los recursos apropiados utilizados por un LSP.	RFC 4201
bypass	Conexión entre dos puertos en la representación de nodo complejo. Un bypass es siempre una excepción.	af-pnni-0055.002
etiqueta FT de control	Etiqueta de tolerancia a fallos (FT) que se garantiza mediante técnicas de control.	RFC 3479
control	Proceso de intercambio de mensajes que sirve para confirmar la recepción y procesamiento (o el almacenamiento seguro) de mensajes de protocolo específicos.	RFC 3479
nodo vástago	Nodo en el siguiente nivel inferior de la jerarquía que está en el grupo de entidades pares representado por el nodo del grupo lógico al que se está haciendo referencia. Puede tratarse de un nodo de grupo lógico o de un nodo físico.	af-pnni-0055.002
grupo de entidades pares vástago	Grupo de un grupo de entidades pares que contiene un nodo vástago de un nodo de grupo lógico en ese grupo de entidades pares. Grupo de un nodo de grupo lógico que contiene el nodo vástago de dicho nodo de grupo lógico.	af-pnni-0055.002
nombre de clase	La clase de un objeto. Véase "objeto".	RFC 2205
capa cliente	Capa que es cliente con respecto a los servicios de transporte que ofrece la capa servidor (en este caso, la red de transporte). IP es un ejemplo de capa cliente.	OIF-UNI-01.0
dirección de la capa cliente	Dirección que se utiliza en los protocolos de la capa cliente. Como ejemplo se puede citar el direccionamiento IP en clientes IP conectados a la red de transporte.	OIF-UNI-01.0
grupo de entidades pares común	Grupo de entidades pares de nivel inferior en el que se representa un conjunto de nodos. La representación de un nodo en un grupo de entidades pares puede ser directa o mediante uno de sus progenitores.	af-pnni-0055.002
representación de nodo complejo	Conjunto de parámetros de estado nodal que describen detalladamente el estado de un nodo lógico.	af-pnni-0055.002
enlace componente	Subconjunto de recursos de un enlace TE tal que (a) la partición sea mínima, y (b) dentro de cada subconjunto baste con una etiqueta para identificar sin ambigüedades los recursos apropiados utilizados por un LSP.	RFC 4201

Término	Definición	Documento original
(sub)red conectada	Subred IP a la que está conectada la interfaz de un encaminador, o una red conectada en caso de que no haya subredes. Véase "red conectada".	RFC 1812
red conectada	Por red local o subred de un encaminador se entiende prefijo de red a la que está conectada la interfaz de dicho encaminador. Dado que esta denominación puede causar confusión, en este documento se utiliza el término "red conectada".	RFC 1812
conexión	Circuito que conecta un puerto TNE de ingreso y un puerto TNE de egreso a través de la red de transporte, a efectos de transmitir señales de usuario. La conexión puede ser unidireccional o bidireccional.	OIF-UNI-01.0
alcance de la conexión	Nivel de la jerarquía de encaminamiento dentro del cual una determinada petición de conexión a una dirección de grupo está limitada.	af-pnni-0055.002
segmento de conexión	Porción de una conexión o una conexión entera. En este documento, un segmento de conexión abarca a un dominio de reencaminamiento entero.	af-cs-0173.000
traza de la conexión	Mecanismo del plano de control que determina los nodos y enlaces lógicos que atraviesan las conexiones y partes existentes ya establecidas, y los mecanismos que informan de ello a los sistemas de gestión de red.	af-cs-0141.000
canal de control	Par de interfaces mutuamente alcanzables utilizadas para hacer posible la comunicación entre nodos con fines de encaminamiento, señalización y gestión del enlace.	RFC 4204
tamaño máximo convencional de la cabida útil de la trama	Tamaño máximo de la cabida útil de la trama permitido por las normas del enlace de datos. Por ejemplo, el tamaño máximo convencional de la cabida útil de la trama de Ethernet es 1500 bytes.	RFC 3032
reencaminamiento automático hacia atrás	Mecanismo de liberación parcial de un establecimiento de conexión en curso en el que se ha producido un fallo. Gracias a este mecanismo la PNNI puede realizar un encaminamiento alternativo.	af-pnni-0055.002
tipo C	Tipo de clase de un objeto, que es singular dentro del nombre de clase. Véase "nombre de clase".	RFC 2205
datagrama (1)	Unidad de transmisión en la capa de red (por ejemplo, IP). Puede encapsularse en uno o varios paquetes que se pasan a la capa de enlace de datos.	RFC 1661
datagrama (2)	Unidad transmitida entre dos módulos Internet. Los datos que se transmiten entre el origen y el destino se denominan datagramas. El protocolo Internet no proporciona un mecanismo de comunicación fiable. No se acusa recibo de extremo a extremo ni de salto a salto. No hay control de errores ni retransmisión. Tampoco existe el control de flujo. Véase "IP".	RFC 1812
enlace de datos	Par de interfaces utilizadas para transferir datos del usuario. Obsérvese que en GMPLS, los canales de control entre nodos adyacentes ya no son necesarios para utilizar el mismo medio físico que los enlaces de datos entre dichos nodos.	RFC 4204

Término	Definición	Documento original
representación de nodo por defecto	Un solo valor del parámetro de estado nodal que indica el valor supuesto entre cualquier entrada o salida del nodo lógico y el núcleo.	af-pnni-0055.002
ruta por defecto	Elemento de la tabla de encaminamiento que se utiliza para direccionar datos dirigidos a prefijos de red que no aparecen explícitamente en dicha tabla.	RFC 1812
modo denso	En el reenvío multidifusión son posibles dos paradigmas: en el modo denso, la multidifusión de red se reenvía como una multidifusión de la capa de enlace de datos a todas las interfaces salvo a aquellas por las que se recibió, hasta que un encaminador multidifusión contiguo al encaminador le indica que pare. Véase "Modo disperso".	RFC 1812
encaminador designado	Toda red de difusión y NBMA con más de dos encaminadores tiene un encaminador designado. El encaminador designado genera un LSA para la red y desempeña además otras funciones de protocolo. Este encaminador se selecciona mediante el protocolo Hello. Gracias a este encaminador se reduce el número de adyacencias necesarias en una red de difusión o NBMA, y a su vez se reduce el volumen de tráfico del protocolo de encaminamiento y el tamaño de la base de datos del estado del enlace.	RFC 2328
Lista de tránsito designada (DTL, <i>designated transit list</i>)	Lista de identificadores de nodo y opcionalmente, de enlaces que especifican completamente un trayecto a través de un mismo grupo de entidades pares PNNI.	af-pnni-0055.002
Iniciador de lista de transporte designada (DTL, <i>designated transport list</i>)	Primer nodo de nivel más bajo dentro de todo el dominio de encaminamiento PNNI, que crea la pila DTL inicial de una determinada conexión.	af-pnni-0055.002
Terminador de lista de transporte designada (DTL, <i>designated transport list</i>)	Último nodo del nivel más bajo dentro de todo el dominio de encaminamiento PNNI que procesa la conexión (y por consiguiente, el DTL de la conexión).	af-pnni-0055.002
dirección de destino	Dirección de destino IP; parte de la identificación de sesión. Véase "sesión".	RFC 2205
destino	Campo de encabezamiento Internet que indica la dirección de destino.	RFC 791
nodo de destino	Último nodo de un determinado dominio de encaminamiento que procesa el mensaje SETUP (establecimiento) original de una determinada conexión/llamada punto a punto.	af-cs-0173.000
algoritmo de Dijkstra	Algoritmo que puede utilizarse para calcular las rutas a partir de una base de datos de topología de enlace y de estado nodal.	af-pnni-0055.002
estilo distinto	Atributo de estilo (reservado); para cada emisor se reservan recursos independientes. Véase asimismo "estilo común".	RFC 2205
DLCI	Etiqueta utilizada en las redes por retransmisión de tramas para identificar los circuitos de retransmisión de tramas.	RFC 3031
dominio	Sinónimo de dominio de encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002

Término	Definición	Documento original
reencaminamiento basado en el dominio	Mecanismo de reencaminamiento que sustituye un segmento de conexión con un dominio de reencaminamiento entre el nodo de origen y el nodo de destino de una conexión. Las conexiones no se reencaminan a través de la interfaz interdominio.	af-cs-0173.000
No fragmentar (DF, <i>don't fragment</i>)	El bit "no fragmentar" que se incluye en el campo banderas.	RFC 791
descendente	Sentido hacia el o los receptores de datos.	RFC 2205
puerto de destino	Puerto de destino (generalizado) IP que forma parte de una sesión. Véase "puerto de destino generalizado".	RFC 2205
nodo limítrofe	El nodo de origen o de destino de una llamada en un determinado dominio de reencaminamiento.	af-cs-0173.000
Tamaño máximo eficaz de la cabida útil de la trama para paquetes con etiqueta	Se trata o bien del tamaño máximo convencional de la cabida útil de la trama o del tamaño máximo verdadero de la cabida útil de la trama dependiendo de las capacidades del equipo del enlace de datos y del tamaño del encabezamiento del enlace de datos que se utilice.	RFC 3032
Sistema de gestión de elementos (EMS, <i>element management system</i>)	Terminal, elemento de red o sistema que ofrece servicios específicos para gestionar elementos de red específicos.	OIF-SMI-01.0
sistema extremo	Sistema que contiene los puntos de terminación de la conexión.	af-pnni-0055.002
nodo de frontera de entrada	Nodo que recibe una llamada por un enlace exterior. Es el primer nodo de un grupo de entidades pares que recibe esa llamada.	af-pnni-0055.002
vigilancia de entrada	Vigilancia de tráfico que se lleva a cabo en el primer encaminador con capacidad RSVP (y de vigilancia) en un trayecto de datos.	RFC 2205
Error_Spec	Objeto que transporta un informe de errores en un mensaje PathErr o ResvErr.	RFC 2205
excepción	Anuncio de conectividad en una representación de nodo complejo PNNI que representa algo distinto a la representación de nodo por defecto.	af-pnni-0055.002
nodo de frontera de salida	Nodo que da curso a una llamada por un enlace exterior. Es el último nodo de un grupo de entidades pares que recibe la llamada.	af-pnni-0055.002
selección explícita del emisor	Atributo de estilo (reserva), en el que todos los emisores se enumeran explícitamente en el mensaje de reserva. Véase asimismo "selección de emisor con comodín".	RFC 2205
LSP explícitamente encaminado	LSP cuyo trayecto no se establece mediante el encaminamiento IP normal.	RFC 3209
exterior	Indica que un elemento (por ejemplo, enlace, nodo o dirección accesible) está fuera del dominio de encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002

Término	Definición	Documento original
Protocolo de pasarela exterior (EGP, <i>exterior gateway protocol</i>)	Protocolo que distribuye información de encaminamiento a las pasarelas (encaminadores) que conectan sistemas autónomos. Véase "IGP".	RFC 1812
Versión 2 del protocolo de pasarela exterior (EGP-2, <i>exterior gateway protocol version 2</i>)	Se trata de un protocolo de encaminamiento EGP concebido para gestionar el tráfico entre sistemas autónomos en Internet.	RFC 1812
enlace exterior	Enlace que atraviesa el límite del dominio de encaminamiento PNNI. El protocolo PNNI no funciona en un enlace exterior.	af-pnni-0055.002
dirección exterior accesible	Dirección que es accesible a través del dominio de encaminamiento PNNI, pero que no pertenece a dicho dominio de encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002
ruta exterior	Ruta que atraviesa un enlace exterior.	af-pnni-0055.002
FilterSpec	Define, junto con la información de sesión, el conjunto de paquetes de datos que recibe la QoS indicada en una especificación de flujo. Se emplea para configurar los parámetros en la función de clasificación de paquetes. Puede transportarse en un objeto FILTER_SPEC o SENDER_TEMPLATE.	RFC 2205
Estilo filtro fijo (FF, <i>fixed filter</i>)	Estilo de reserva de filtro fijo, en el que se selecciona explícitamente el emisor y tiene atributos distintos.	RFC 2205
banderas	Campo de encabezamiento Internet que transporta diversas banderas de control.	RFC 791
distribución	Parte del protocolo OSPF que distribuye y sincroniza la base de datos del estado del enlace entre encaminadores OSPF.	RFC 2328
descriptor de flujo	Combinación de un flowspec y un filterspec.	RFC 2205
flowspec	Define la QoS que debe proporcionar un flujo. La especificación de flujo se utiliza para configurar parámetros en la función de planificación de paquetes a efectos de proporcionar la calidad del servicio solicitada. Se transporta en el objeto FLOWSPEC. El formato flowspec es opaco para el RSVP y lo ha definido el Grupo de Trabajo sobre Servicios Integrados.	RFC 2205
dirección externa	Dirección o prefijo de dirección que no corresponde a ninguna dirección corta de un determinado nodo.	af-pnni-0055.002
reenviador	Entidad lógica de un encaminador que se encarga de la conmutación de paquetes entre las interfaces del encaminador. También decide poner un paquete en una cola para su entrega local o en una cola para transmitirla a otra interfaz, o en ambas colas.	RFC 1812
reenvío	Proceso que realiza el encaminador consistente en pasar cada paquete que recibe. El paquete puede estar destinado al consumo interno del encaminador, a que éste lo saque por una o varias de sus interfaces, o a ambas cosas. El reenvío incluye el proceso de averiguar qué se ha de hacer con el paquete, así como la puesta en cola del mismo para su (posible) transmisión o uso interno.	RFC 1812

Término	Definición	Documento original
clase de equivalencia de reenvío	Grupo de paquetes IP que se reenvían del mismo modo (por ejemplo, por el mismo trayecto, con el mismo tratamiento de reenvío).	RFC 3031
Base de información de retransmisión (FIB, <i>forwarding information base</i>)	En este documento, el cuadro que contiene la información necesaria para reenviar datagramas IP. Como mínimo contiene el identificador de la interfaz y la información relativa al siguiente salto para cada prefijo de red de destino accesible.	RFC 1812
fragmento	Datagrama IP que representa una porción de un paquete de una capa superior que era demasiado grande para enviarlo entero por la red de salida.	RFC 1812
desplazamiento de fragmento	Campo de encabezamiento Internet que indica a qué datagrama Internet pertenece un fragmento.	RFC 791
trama	Unidad de transmisión en la capa de enlace de datos. Además de varias unidades de datos puede incluir un encabezamiento y/o una cola.	RFC 1661
fusión de tramas	Acción y efecto de fusionar las etiquetas, cuando se aplica al funcionamiento sobre medios basados en tramas, de modo que se obvia el posible problema del entrelazado de células.	RFC 3031
cabida útil de la trama	Contenido de la trama del enlace de datos, excluidos los posibles encabezamientos o colas de la capa del enlace de datos. Cuando una trama lleva un datagrama IP sin etiquetas, la cabida útil de la trama coincide exactamente con el propio datagrama IP. Cuando una trama lleva un datagrama IP con etiquetas, la cabida útil de la trama consiste en las entradas de la pila de etiquetas y el datagrama IP.	RFC 3032
etiqueta FT	Etiqueta para la cual se emplea alguna función de tolerancia a fallos.	RFC 3479
Protocolo entre pasarelas (GGP, <i>gateway-to-gateway protocol</i>)	Se emplea en las pasarelas principalmente para controlar el encaminamiento y otras funciones de éstas.	RFC 791
interfaz serie polivalente	Medio físico que permite conectar dos sistemas y que además de poder configurarse como una línea punto a punto, puede configurarse como una red de capa de enlace mediante protocolos tales como el X.25 o de retransmisión de tramas. La red de capa de enlace conecta otro sistema a un conmutador y la multiplexación de circuitos virtuales en esa conexión se lleva a cabo en una capa de comunicación superior. Véase "línea punto a punto".	RFC 1812
puerto de destino general	Componente de una definición de sesión que realiza la demultiplexación de la capa de protocolo de aplicación o de transporte a un nivel más general que el de la dirección de destino. Véase "sesión".	RFC 2205
puerto de origen general	Componente de un filterspec que realiza la demultiplexación de la capa de protocolo de aplicación o de transporte a un nivel más general que el de la dirección del emisor.	RFC 2205

Término	Definición	Documento original
reencaminamiento estricto	Reencaminamiento en el que el segmento de conexión original se libera antes de establecer el segmento de conexión (es decir, desconexión previa al establecimiento).	af-cs-0173.000
encabezamiento	Información de control que figura al principio de un mensaje, segmento, datagrama, paquete o bloque de datos.	RFC 791
paquete Hello	Tipo de paquete de encaminamiento PNNI que se intercambia entre nodos lógicos contiguos.	af-pnni-0055.002
protocolo Hello	Parte del protocolo OSPF que se utiliza para establecer y mantener relaciones de contigüidad. En las redes de difusión, puede emplearse para detectar dinámicamente encaminadores contiguos.	RFC 2328
ruta de origen jerárquicamente completa	Pila de varias DTL que representa una ruta por un dominio de encaminamiento PNNI, de modo que existe una DTL para cada nivel jerárquico entre el nivel actual y el nivel más bajo visible, ambos inclusive, en los cuales el origen y el destino son accesibles.	af-pnni-0055.002
ruta salto a salto	Ruta que se crea de modo que cada conmutador del trayecto utiliza su propia información de encaminamiento para determinar el siguiente salto de la ruta, de modo que supuestamente todos los conmutadores eligen los saltos de manera coherente para que la llamada alcance el destino deseado. La PNNI no emplea el encaminamiento salto a salto.	af-pnni-0055.002
enlace horizontal	Enlace entre dos nodos lógicos que pertenecen al mismo grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002
anfitrión	Todo nodo que no sea un encaminador.	RFC 2460
identificación	Campo de encabezamiento Internet que transporta el valor de identificación asignado por el emisor y que sirve para ensamblar los fragmentos de un datagrama.	RFC 791
número de ejemplar	Identifica el ejemplar de una conexión de reencaminamiento.	af-cs-0173.000
interfaz de entrada	Interfaz por la que se prevé recibir paquetes de datos y por la que se envían los mensajes Resv.	RFC 2205
conexión establecida	Segmento de conexión activa cuya sustitución por otro segmento de conexión está en curso.	af-cs-0173.000
enlace ascendente inducido	Enlace ascendente "A" que se crea debido a la existencia de un enlace ascendente "B" en el grupo de entidades pares vástago representado por el nodo que creó el enlace ascendente "A". Los dos grupos "A" y "B" comparten el mismo nodo ascendente, que es superior en la jerarquía PNNI al grupo de entidades pares desde el que se ve el enlace ascendente "A".	af-pnni-0055.002
señalización en la fibra	Se refiere al transporte del tráfico de señalización por un canal de comunicación incorporado en el enlace físico que contiene los datos.	OIF-UNI-01.0
conexión inicial	La primera conexión establecida (antes de que se realice alguna operación de reencaminamiento).	af-cs-0173.000

Término	Definición	Documento original
datagrama etiquetado inicialmente como IP	Si en un cierto LSR se recibe un datagrama IP sin etiquetas y el LSR adhiere una etiqueta antes de reenviar el datagrama, este datagrama recibirá el nombre de datagrama etiquetado inicialmente como IP en dicho LSR.	RFC 3032
enlace interno	Sinónimo de enlace horizontal.	af-pnni-0055.002
ID del ejemplar	Subconjunto de atributos de un objeto que identifica inequívocamente un ejemplar MIB.	af-pnni-0055.002
integridad	Objeto de un mensaje de control RSVP que contiene datos criptográficos a efectos de autenticar el nodo originador y verificar el contenido del mensaje RSVP.	RFC 2205
interfaz interdominio	Interfaz en la entrada o salida de un dominio de reencaminamiento.	af-cs-0173.000
interfaz PNNI interdominio	Interfaz PNNI en la entrada o salida de un dominio de reencaminamiento.	af-cs-0173.000
servicio de reencaminamiento interdominio	Servicio de reencaminamiento de una llamada a través de múltiples dominios de encaminamiento.	af-cs-0173.000
interfaz (1)	Conexión de un nodo a un enlace.	RFC 2460
interfaz (2)	Conexión entre un encaminador y una de sus redes adjuntas. La interfaz dispone de información de estado, que se obtiene de los protocolos de nivel inferior subyacente y del propio protocolo de encaminamiento. La interfaz con una red tiene una sola máscara y dirección IP (a no ser que la red sea una red punto a punto sin numerar). A veces recibe el nombre de enlace.	RFC 2328
dirección IP de la interfaz	La dirección IP y la longitud del prefijo de red que se asignan a una determinada interfaz de un encaminador.	RFC 1812
Procesador de mensajes de interfaz (IMP, <i>interface message processor</i>)	Conmutador de paquetes de ARPANET.	RFC 791
interior	Indica que un elemento (por ejemplo, un enlace, un nodo o una dirección accesible) está dentro de un dominio de encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002
Protocolo de pasarela interior (IGP, <i>interior gateway protocol</i>) (1)	Protocolo de encaminamiento utilizado por los encaminadores que pertenecen a un sistema autónomo.	RFC 2328
Protocolo de pasarela interior (IGP, <i>interior gateway protocol</i>) (2)	Distribuye la información de encaminamiento de un sistema autónomo (AS). Véase "EGP".	RFC 1812
Longitud de encabezamiento Internet (IHL, <i>Internet header length</i>)	Campo de encabezamiento Internet que indica la longitud del encabezamiento Internet en palabras de 32 bits.	RFC 791
anuncio de alcance interno	Dirección de un destino que está unida directamente al nodo lógico que anuncia la dirección.	af-pnni-0055.002

Término	Definición	Documento original
dirección Internet (1)	Dirección de origen o destino de cuatro octetos (32 bits) que consta de un campo de red y un campo de dirección local.	RFC 791
dirección Internet (2)	Número que identifica a un computador en Internet. Consta de dos partes: una dirección IP y la longitud del prefijo. La longitud del prefijo indica el número de bits más específicos de la dirección que constituye el prefijo de red.	RFC 1812
Protocolo de mensajes de control Internet (ICMP, <i>Internet control message protocol</i>)	Implementado en el módulo Internet, y se emplea entre pasarelas y computadores, y entre computadores, para informar de los errores y sugerir el encaminamiento.	RFC 791
datagrama Internet (<i>Internet datagram</i>)	Unidad de datos que intercambian dos módulos Internet (incluido el encabezamiento Internet).	RFC 791
fragmento Internet	Porción de los datos de un datagrama Internet con un encabezamiento Internet.	RFC 791
Protocolo Internet (IP, <i>Internet protocol</i>)	Es el protocolo de capa de red utilizado en Internet. Se trata de un protocolo de datagramas con conmutación de paquetes y se define en la RFC 791. No tiene un mecanismo de comunicación fiable, es decir, no se acusa recibo de extremo a extremo ni de salto a salto.	RFC 1812
interfaz intradominio	Interfaz dentro de un dominio de reencaminamiento.	af-cs-0173.000
servicio de reencaminamiento intradominio	Servicio de reencaminamiento para una llamada dentro de un dominio de reencaminamiento.	af-cs-0173.000
canal de control IP	Canal de comunicación por el que se transportan paquetes IP entre dos dispositivos.	OIF-UNI-01.0
datagrama IP	Unidad de transmisión de extremo a extremo del protocolo Internet. Consta de un encabezamiento IP seguido de todos los datos de capa superior (por ejemplo, TCP, UDP, ICMP, y similares). Es decir, es un encabezamiento IP seguido de un mensaje. Constituye una unidad íntegra de transmisión IP de extremo a extremo. Está formado por uno o más fragmentos IP. En este documento, el término datagrama se refiere a un datagrama IP, salvo cuando se indique lo contrario.	RFC 1812
fragmento IP	Es un componente de un datagrama IP. Un fragmento IP está compuesto de un encabezamiento IP seguido de una parte o la totalidad del datagrama IP de origen de capa superior. Un datagrama IP está formado por uno o varios fragmentos IP. En este documento, el término no calificado fragmento se refiere a un fragmento IP, salvo cuando se indique lo contrario.	RFC 1812
paquete IP	Datagrama IP o fragmento IP. En este documento, el término no calificado paquete se refiere a un paquete IP, salvo cuando se indique lo contrario.	RFC 1812
problema de reserva obstructora	Problema que se produce cuando no es posible hacer una reserva de QoS pequeña debido a que un receptor está tratando, sin conseguirlo, de reservar una QoS grande.	RFC 2205

Término	Definición	Documento original
etiqueta	Identificador corto de longitud fija y físicamente contiguo utilizado para identificar una FEC, que suele tener importancia localmente.	RFC 3031
Protocolo de distribución de etiquetas (LDP, <i>label distribution protocol</i>)	Un nuevo protocolo concebido para distribuir etiquetas. Consiste en un conjunto de procedimientos y mensajes que emplean los encaminadores con conmutación por etiquetas (LSR, <i>label switched router</i>) para establecer los trayectos conmutados por etiquetas (LSP, <i>label switched paths</i>) a través de una red, para lo cual hacen corresponder la información de encaminamiento de capa directamente con los trayectos conmutados de la capa de enlace de datos.	RFC 3036
fusión de etiquetas	Sustitución de varias etiquetas entrantes para una FEC particular por una única etiqueta saliente.	RFC 3031
pila de etiquetas	Conjunto ordenado de etiquetas.	RFC 3031
intercambio de etiquetas	Operación básica de reenvío consistente en consultar una etiqueta entrante para determinar la etiqueta saliente, la encapsulación, el puerto y demás información de tratamiento de los datos.	RFC 3031
intercambiar etiquetas	Paradigma de optimización del reenvío de datos que utiliza etiquetas para identificar clases de paquetes de datos que se tratan indistintamente cuando se reenvían.	RFC 3031
Salto con conmutación de etiquetas	Salto entre dos nodos MPLS, en el que el reenvío se efectúa utilizando etiquetas.	RFC 3031
Trayecto conmutado por etiquetas (LSP, <i>label switched path</i>)	Trayecto creado mediante la concatenación de uno o varios saltos conmutados por etiquetas, de modo que los paquetes pueden reenviarse permutando etiquetas desde un nodo MPLS hasta otro nodo MPLS.	RFC 3031
encaminador de conmutación de etiquetas	Nodo MPLS capaz de reenviar paquetes L3 nativos.	RFC 3031
capa 2	Capa de protocolo por debajo de la 3 (que por consiguiente ofrece los servicios utilizados por la capa 3). Cuando el reenvío se efectúa mediante el intercambio de etiquetas cortas de longitud fija, tiene lugar en la capa 3 independientemente de que la etiqueta examinada sea VPI/VCI de ATM, DLCI de retransmisión de tramas o MPLS.	RFC 3031
capa 3	Capa de protocolo en la que el IP y sus protocolos de encaminamiento asociados explotan la capa del enlace en sintonía con la capa 2.	RFC 3031
mejoras FT LDP	Las ampliaciones a LDP.	RFC 3479
prioridad de representación	Prioridad con la que un nodo lógico desea ser seleccionado representante de su grupo de entidades pares. Por lo general, éste será el nodo cuya prioridad de representación sea la más alta de todos los nodos del grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002

Término	Definición	Documento original
nivel	El nivel es la posición en la jerarquía PNNI que tiene un determinado nodo o grupo de entidades pares. El nivel que tiene el valor numérico más pequeño es el de mayor agregación de topología y, por consiguiente, en este documento se denomina 'nivel superior' en la jerarquía PNNI. Por el contrario, un nivel cuyo valor numérico sea más grande significa que su agregación de topología es menor y, por tanto, en este documento se denomina 'nivel inferior' en la jerarquía PNNI.	af-pnni-0055.002
enlace (1)	Un mecanismo o medio de comunicación por el que se comunican los nodos en la capa de enlace, es decir, la capa justo debajo de la IPv6. Como ejemplos cabe citar Ethernet (simples o puenteadas); enlaces PPP; redes X.25, retransmisión de tramas o ATM y "túneles" de la capa Internet (o superior), como túneles por IPv4 o el propio IPv6.	RFC 2460
enlace (2)	Sinónimo de enlace lógico.	af-pnni-0055.002
enlace (3)	Testigo de agregación. Véase "testigo de agregación"	af-pnni-0055.002
enlace (4)	Parámetro del estado del enlace que se examina para determinar si un determinado enlace es aceptable y/o conveniente para transportar una determinada conexión.	af-pnni-0055.002
restricción de enlace	Restricción aplicable a los enlaces que pueden seleccionarse para un trayecto de una determinada conexión.	af-pnni-0055.002
métrica de enlace	Parámetro del enlace que necesita la combinación de los valores del parámetro de todos los enlaces a lo largo de un determinado trayecto, a efectos de determinar si el trayecto es aceptable y/o conveniente para transportar una determinada conexión.	af-pnni-0055.002
MTU del enlace	Unidad de transmisión máxima, es decir, el tamaño máximo de un paquete, en octetos, que puede transmitirse por un enlace.	RFC 2460
correlación de propiedades del enlace	Procedimiento para correlacionar las propiedades locales y remotas de un enlace TE	RFC 4204
advertencia del estado del enlace (LSA, <i>link state advertisement</i>)	Unidad de datos que describe el estado local de un encaminador o red. En el caso de un encaminador, incluye las adyacencias y el estado de las interfaces del encaminador. La advertencia del estado de cada enlace se distribuye por todo el dominio de encaminamiento. La recopilación de las advertencias del estado del enlace de todos los encaminadores y redes constituye la base de datos del estado del enlace del protocolo. En este documento se emplean las siglas LSA.	RFC 2328
parámetro de estado del enlace	Información que recoge una característica o propiedad del enlace.	af-pnni-0055.002
dirección local	Dirección de un computador dentro de una red. La correspondencia real de una dirección Internet local con las direcciones del computador en una red es bastante general, y permite las correspondencias muchos a uno.	RFC 791
reparación local	Sirve para que el RSVP actualice rápidamente sus reservas cuando se producen cambios de encaminamiento.	RFC 2205

Término	Definición	Documento original
nodo de grupo lógico	Representación abstracta en la que un grupo de entidades pares de nivel inferior se representa como si fuera un solo punto.	af-pnni-0055.002
interfaz (de red) lógica	Trayecto lógico en una red conectada, que se identifica inequívocamente mediante una dirección IP.	RFC 1812
Manejador de interfaces lógicas (LIH, <i>logical interface handle</i>)	Sirve para ayudar a tratar las nubes que no son RSVP.	RFC 2205
enlace lógico	Representación abstracta de la conectividad entre dos nodos lógicos.	af-pnni-0055.002
nodo lógico	Nodo del nivel más bajo o nodo de grupo lógico.	af-pnni-0055.002
ID del nodo lógico	Cadena de bits que identifica inequívocamente un nodo lógico dentro de un dominio de encaminamiento.	af-pnni-0055.002
detección de bucle	Método de tratamiento de los bucles en los que se permite la creación de éstos y la transmisión de datos a su través, detectándose el bucle posteriormente.	RFC 3031
prevención de bucle	Método de tratamiento de los bucles en los que nunca se transmiten datos por un bucle.	RFC 3031
protocolos de nivel inferior	Protocolos de acceso de la red subyacente que proporciona servicios al protocolo Internet y al protocolo OSPF. Como ejemplos pueden citarse los niveles de trama y de paquetes X.25 para las RPD X.25, y la capa de enlace de datos Ethernet para las redes Ethernet.	RFC 2328
nodo de nivel más bajo	Una rama en la jerarquía de encaminamiento PNNI; abstracción que representa un solo ejemplar del protocolo de encaminamiento PNNI. Los nodos del nivel más bajo se crean en un sistema de conmutación mediante configuración, es decir, no se crean dinámicamente.	af-pnni-0055.002
Módulo de política local (LPM, <i>local policy module</i>)	Función que se encarga del control de política.	RFC 2205
túnel LSP	LSP que se emplea para pasar por debajo del encaminamiento IP normal y/o mecanismos de filtrado.	RFC 3209
sistema de gestión	Término genérico para referirse a un EMS o un NMS.	OIF-SMI-01.0
filtrado marciano	Los paquetes cuya dirección de origen o de destino es no válida se consideran marcianos y se descartan.	RFC 1812
unidad de transmisión máxima (MTU, <i>maximum transmission unit</i>)	El tamaño máximo del paquete que puede transmitirse o recibirse por una interfaz lógica. Incluye el encabezamiento IP, pero no cuenta el tamaño del entramado o los encabezamientos de la capa de enlace.	RFC 1812
alcance de miembros	Nivel de la jerarquía de encaminamiento al que está limitada la advertencia de una determinada dirección.	af-pnni-0055.002
punto de fusión	Nodo en el que se realiza la fusión de etiquetas.	RFC 3031
política de fusión	Política del tráfico que se lleva a cabo en un punto de fusión de datos de una reserva común.	RFC 2205

Término	Definición	Documento original
fusión	Proceso de aceptar el número máximo (o, en general, el límite superior más bajo) de las reservas que se reciben por las interfaces de salida, y reenviarlas por la interfaz de entrada.	RFC 2205
atributo MIB	Un solo trozo de información de configuración, gestión o estadística que pertenece a una parte concreta del funcionamiento del protocolo PNNI.	af-pnni-0055.002
ejemplar MIB	Ejemplar de un objeto MIB que se aplica a una determinada parte, trozo o aspecto del funcionamiento del protocolo PNNI.	af-pnni-0055.002
objeto MIB	Conjunto de atributos que puede emplearse para configurar, gestionar o analizar un aspecto del funcionamiento del protocolo PNNI.	af-pnni-0055.002
módulo	Implementación, normalmente en software, de un protocolo u otro procedimiento.	RFC 791
bandera "más fragmentos" (MF)	Bandera del campo banderas de las cabeceras Internet que indica si el datagrama Internet contiene o no el final de un datagrama Internet.	RFC 791
dominio MPLS	Conjunto contiguo de nodos que efectúan el encaminamiento y el reenvío MPLS, encontrándose asimismo en un dominio de encaminamiento o administrativo.	RFC 3031
nodo de borde MPLS	Nodo MPLS que conecta un dominio MPLS con un nodo exterior al dominio, ya sea porque no ejecuta MPLS o porque está en un dominio distinto. Obsérvese que si un LSR tiene un anfitrión vecino en el que no se ejecuta MPLS, dicho LSR es un nodo borde MPLS.	RFC 3031
nodo de egreso MPLS	Nodo de borde MPLS en su función de manejo de tráfico saliente de un dominio MPLS.	RFC 3031
nodo de ingreso MPLS	Nodo de borde MPLS en su función de manejo de tráfico entrante a un dominio MPLS.	RFC 3031
etiqueta MPLS	Etiqueta transportada en el encabezamiento de un paquete que representa la FEC del mismo.	RFC 3031
nodo MPLS	Nodo en el que se ejecuta MPLS. Un nodo MPLS conocerá los protocolos de control MPLS, funcionará con uno o varios protocolos de encaminamiento L3 y será capaz de reenviar paquetes con arreglo a sus etiquetas. Un nodo MPLS puede opcionalmente entregar paquetes L3 nativos.	RFC 3031
multidifusión	Paquete destinado a múltiples computadores. Véase "difusión".	RFC 1812
dirección de multidifusión	Tipo especial de dirección que reconocen varios computadores. A veces se denomina dirección funcional o dirección de grupo.	RFC 1812
capacidad múltiple	Capacidad para multiplexar/demultiplexar una corriente de datos en corrientes de velocidad inferior con fines de conmutación.	RFC 4204
conmutación de etiquetas multiprotocolo	Uno de los grupos de trabajo IETF y las labores propias del mismo.	RFC 3031

Término	Definición	Documento original
dirección nativa	Prefijo de dirección o direcciones que corresponde a una de las direcciones cortas de un determinado nodo.	af-pnni-0055.002
nodo vecino	Nodo que está conectado directamente a un determinado nodo a través de un enlace lógico.	af-pnni-0055.002
encaminadores vecinos	Dos encaminadores que tienen interfaces con una misma red. Las relaciones de vecindad se mantienen mediante el protocolo Hello OSPF, y normalmente se detectan dinámicamente.	RFC 2328
vecinos	Nodos conectados a un mismo enlace.	RFC 2460
red	Red/subred/superred IP. Una misma red física puede tener asignados varios números de red/subred IP.	RFC 2328
Administrador de red (NA, <i>network administrator</i>)	Persona autorizada a utilizar el sistema de gestión.	OIF-SMI-01.0
Elemento de red (NE, <i>network element</i>)	Dispositivo que implementa uno o varios protocolos de control UNI o NNI del Foro OIF (<i>optical internetworking forum</i>). También puede soportar otras interfaces o servicios. En esta norma IA, todo componente de red que tenga sus propias interfaces OAM&P (por ejemplo, un componente de control de señalización o de transporte) se considera un NE.	OIF-SMI-01.0
capa de red	Sinónimo de capa 3.	RFC 3031
Sistema de gestión de red (NMS, <i>network management system</i>)	Terminal, elemento de red o sistema que presta servicio para gestionar un elemento de red. Puede tratarse de un sistema de gestión general que gestiona múltiples EMS y elementos de red, aunque no sean ópticos.	OIF-SMI-01.0
máscara de red	Número de 32 bits que indica la gama de direcciones IP correspondiente a una determinada red/subred/superred IP. En esta especificación los patrones de red se escriben en hexadecimal.	RFC 2328
prefijo de red	Parte de la dirección IP que representa un conjunto de sistemas. Se obtiene aplicando a la dirección IP una función lógica Y con el patrón de subred, o bien (lo que es equivalente) poniendo a cero los bits de la dirección que no son los más significativos.	RFC 1812
siguiente salto	El siguiente encaminador que se encuentra en el sentido del flujo de tráfico.	RFC 2205
NHOP	Objeto que contiene la información relativa al siguiente salto en los mensajes de control RSVP.	RFC 2205
atributo nodal	Parámetro de estado nodal que se examina para determinar si un determinado nodo es aceptable y/o conveniente para transportar una determinada conexión.	af-pnni-0055.002
restricción nodal	Restricción aplicable a los nodos que pueden seleccionarse para un trayecto de una determinada conexión.	af-pnni-0055.002
métrica nodal	Parámetro nodal que sirve para determinar, a partir de los valores del parámetro de todos los nodos de un trayecto dado, si dicho trayecto es aceptable y/o conveniente para transportar una determinada conexión.	af-pnni-0055.002

Término	Definición	Documento original
parámetro de estado nodal	Información sobre un determinado aspecto o propiedad de un nodo.	af-pnni-0055.002
nodo (1)	Dispositivo que implementa el IPv6.	RFC 2460
nodo (2)	Un encaminador o computador central.	RFC 2205
nodo (3)	Sinónimo de nodo lógico.	af-pnni-0055.002
identificador de nodo (<i>Node_Id</i>)	Para un nodo en el que se ejecute OSPF, el <i>Node_Id</i> de LMP coincide con la dirección contenida en la TLV de dirección del encaminador OSPF. Para un nodo en el que se ejecute IS-IS y anuncie el TLV ID del encaminador TE, el <i>Node_Id</i> coincide con el ID del encaminador anunciado.	RFC 4204
nodo sin derivación	Nodo que no soporta puntos de derivación adicionales para llamadas punto a multipunto.	af-pnni-0055.002
redes sin difusión	Redes que soportan muchos (más de dos) encaminadores, pero no disponen de capacidad de difusión. En estas redes, los encaminadores vecinos se mantienen mediante el protocolo Hello de OSPF. Sin embargo, como no disponen de capacidad de difusión, puede llegar a ser necesaria información de configuración para la detección de los nodos vecinos. En las redes sin difusión, los paquetes del protocolo OSPF que normalmente son de difusión se han de enviar a cada uno de los encaminadores vecinos. La red de datos pública (RDP) X.25 es un ejemplo de red sin difusión.	RFC 2328
nubes que no son RSVP	Grupos de computadores y encaminadores que no emplean el protocolo RSVP. La comunicación con nodos que no utilizan el RSVP es importante para garantizar la compatibilidad con sistemas anteriores.	RFC 2205
núcleo	Punto de referencia interior de un nodo lógico en la representación de nodo complejo PNNI.	af-pnni-0055.002
nulo	Valor todo ceros.	af-pnni-0055.002
Número de bloques de fragmentos (<i>NFB, number of fragments blocks</i>)	Porción de datos de un fragmento Internet, es decir, la longitud de una porción de datos medida en unidades de 8 octetos.	RFC 791
objeto	Elemento de un mensaje de control RSVP; consta de un tipo, una longitud y un valor.	RFC 2205
octeto	Un byte de ocho bits.	RFC 791
Una pasada con anuncio (<i>OPWA, one pass with advertising</i>)	Describe un modelo de establecimiento de reservas en el que los mensajes (trayecto) se envían en el sentido descendente para obtener información que pueden emplear el receptor o receptores para predecir el servicio de extremo a extremo. La información que se obtiene de este modo se denomina anuncio. Véase asimismo "Adspec".	RFC 2205
opaco	Se dice que un dispositivo es opaco a X si examina o modifica el aspecto X de la señal mientras reenvía una señal entrante de la entrada a la salida.	RFC 4209

Término	Definición	Documento original
red óptica de transporte o red de transporte	Representación abstracta definida por un conjunto de puntos de acceso (ingreso/egreso) y un conjunto de servicios de red. En la realidad, se supone que está formada por un conjunto transparente u opaco de elementos de red de transporte, tales como OEO o transconexiones completamente ópticas, multiplexores de adición/sustracción (ADM), etc., interconectados mediante enlaces ópticos punto a punto (sistemas de línea ópticos con multiplexación por división en longitud de onda o de un solo canal). En este documento, "red de transporte" y "red óptica de transporte" se consideran sinónimos. Además, estos términos se refieren a la red de transporte del proveedor de servicios y no a la red de transporte del usuario o cliente.	OIF-UNI-01.0
opciones	El campo opciones del encabezamiento Internet contiene varias opciones, cada una de ellas puede tener una longitud de varios octetos.	RFC 791
originar	Un encaminador transmite paquetes como consecuencia de una de las dos razones siguientes: 1) ha recibido el paquete y ha de reenviarlo; o 2) lo ha creado el propio encaminador (para, por ejemplo, anuncios de ruta). Los paquetes que crea el encaminador se dice que los origina el encaminador.	RFC 1812
Primer trayecto más corto abierto (OSPF, <i>open shortest path first</i>)	En las redes sin difusión el OSPF funciona en uno de los dos modos siguientes. En el primer modo, denominado multiacceso sin difusión o NBMA (<i>non-broadcast multi-access</i>), se simula el funcionamiento del OSPF en una red de difusión. En el segundo modo, denominado punto a multipunto, la red sin difusión se considera como un conjunto de enlaces punto a punto. Las redes sin difusión se denominan redes NBMA o redes punto a multipunto en función del modo de funcionamiento del OSPF en la red.	RFC 2328
interfaz de salida	Interfaz por la que se reenvían los paquetes de datos y los mensajes de trayecto.	RFC 2205
excluido	Nodo que si se excluye del grupo de entidades pares al que pertenece podría mejorar considerablemente la precisión y simplicidad de la agregación del resto de la topología del grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002
señalización fuera de la fibra	El tráfico de señalización entre las entidades de señalización se transporta por un enlace de comunicación específico que es distinto del enlace de datos.	OIF-UNI-01.0
enlace externo	Enlace con el nodo externo de nivel más bajo. A diferencia de un enlace interno (es decir, enlace horizontal) o un enlace ascendente, el enlace externo no forma parte de la topología PNNI, y por tanto no se cuenta en el cálculo del trayecto.	af-pnni-0055.002
nodo externo	Nodo que participa en el encaminamiento PNNI, pero que no es un miembro de un determinado grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002
paquete (1)	Encabezamiento IPv6 más la cabida útil.	RFC 2460

Término	Definición	Documento original
paquete (2)	Unidad básica de encapsulado, que atraviesa la interfaz entre la capa de red y la capa de enlace de datos. Normalmente, los paquetes se hacen corresponder a una trama; salvo cuando se lleva a cabo la fragmentación de la capa de enlace de datos o cuando se incorporan varios paquetes en una misma trama.	RFC 1661
paquete (3)	Unidad de datos que atraviesa la interfaz entre la capa Internet y la capa de enlace. Consta de un encabezamiento IP y de datos. El paquete puede ser un datagrama IP íntegro o un fragmento del mismo.	RFC 1812
clasificador de paquetes	Función de control en el trayecto de reenvío de paquetes de datos primario que selecciona una clase de servicio para cada paquete, en función del estado de reserva configurado por el RSVP. Puede combinarse con la función de encaminamiento. Véase asimismo "control de tráfico".	RFC 2205
planificador de paquetes	Función de control de tráfico en el trayecto de reenvío de paquetes de datos primario que implementa la QoS para cada flujo, utilizando para ello uno de los modelos de servicio definidos por el Grupo de Trabajo de Servicios Integrados. Véase asimismo "control de tráfico".	RFC 2205
relleno	El campo de relleno del encabezamiento Internet sirve para que los datos comiencen con una palabra de 32 bits. El relleno se realiza con ceros.	RFC 791
nodo progenitor	Nodo de grupo lógico que representa el grupo de entidades pares que contiene un nodo específico en el nivel superior siguiente de la jerarquía.	af-pnni-0055.002
grupo de entidades pares progenitor	El grupo de entidades pares progenitor de un grupo de entidades pares es el que contiene el nodo de grupo lógico que representa ese grupo de entidades pares. El grupo de entidades pares progenitor de un nodo es el que contiene el nodo progenitor de dicho nodo.	af-pnni-0055.002
trayecto	Secuencia de encaminadores y (sub)redes que atraviesa un paquete desde un determinado encaminador hasta su computador de destino. Obsérvese que el trayecto es unidireccional; lo más normal es que los trayectos entre dos computadores sean diferentes en cada sentido de la transmisión.	RFC 1812
restricción de trayecto	Límite aplicable al valor de una métrica de topología a lo largo de un trayecto para una determinada conexión.	af-pnni-0055.002
alcance del trayecto	El nivel más alto de la jerarquía PNNI utilizado por un trayecto.	af-pnni-0055.002
estado del trayecto	Información relativa a todos los emisores RSVP que contienen los encaminadores y computadores.	RFC 2205
traza del trayecto	Mecanismo del plano de control que determina los nodos y enlaces lógicos que atraviesan las nuevas conexiones y partes en el proceso de establecimiento, y los mecanismos de soporte que proporcionan dicha información a los sistemas de gestión de red.	af-cs-0141.000
PathErr	Mensaje de control RSVP de error en el trayecto.	RFC 2205
PathTear	Mensaje de control RSVP de abandono de trayecto.	RFC 2205

Término	Definición	Documento original
entidad par	El otro extremo de un enlace punto a punto.	RFC 1661
grupo de entidades pares	Conjunto de nodos lógicos que están agrupados a efectos de crear una jerarquía de encaminamiento. Todos los miembros del grupo intercambian los PTSE.	af-pnni-0055.002
identificador del grupo de entidades pares	Cadena de bits que identifica de manera inequívoca un grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002
representante del grupo de entidades pares	Nodo de un grupo de entidades pares que realiza la función adicional de recopilar, agregar y construir datos y que sería adecuado para representar a todo el grupo como si fuera un solo nodo. Esta representación se realiza en el nodo progenitor.	af-pnni-0055.002
nivel del grupo de entidades pares	Número de bits significativos en el identificador del grupo de un determinado grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002
nodo homólogo	Nodo que es miembro del mismo grupo de entidades pares que otro.	af-pnni-0055.002
PHOP	Objeto que contiene la información relativa al salto previo en los mensajes de control RSVP.	RFC 2205
enlace físico	Enlace real que conecta dos sistemas de conmutación.	af-pnni-0055.002
red física	Red (o parte de Internet) que es contigua en la capa de enlace. Su estructura interna (si la hubiere) es transparente para la capa Internet. En este documento, se considera que los diferentes componentes de medios que se conectan mediante puentes, o repetidores u otros dispositivos, están en una misma red física, dado que son transparentes para el IP.	RFC 1812
interfaz de red física	Interfaz física con una red conectada que tiene una dirección (posiblemente única) de capa de enlace. Las diferentes interfaces de red física de un mismo encaminador pueden tener la misma dirección de capa de enlace, aunque esta dirección ha de ser única en los diferentes encaminadores de una misma red física.	RFC 1812
entidad del protocolo PNNI	El cuerpo del soporte lógico (software) en un sistema de conmutación que ejecuta el protocolo PNNI y proporciona el servicio de encaminamiento.	af-pnni-0055.002
canal de control del encaminamiento PNNI	Las VCC que se emplean para el intercambio de mensajes del protocolo de encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002
dominio de encaminamiento PNNI	Grupo de sistemas contiguos desde el punto de vista topológico que está ejecutando un ejemplar del encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002
jerarquía de encaminamiento PNNI	Jerarquía de grupos de entidades pares que se aplica en el encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002
elemento del estado de la topología de la interfaz red-red privada (PTSE, PNNI, <i>topology state element</i>)	Conjunto de información relativa a PNNI que se distribuye a todos los nodos lógicos de un grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002

Término	Definición	Documento original
paquete de estado de la topología de la interfaz red-red privada	Tipo de paquete de encaminamiento PNNI que se emplea para distribuir los PTSE a los nodos lógicos de un grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002
línea punto a punto	Medio físico que sirve para conectar dos sistemas. En este documento, el término se emplea únicamente para referirse a las líneas que conectan dos entidades IP. Véase "Interfaz serie polivalente".	RFC 1812
red punto a punto	Red que une dos encaminadores. Una línea serie de 56 Kb es un ejemplo de este tipo de red.	RFC 2328
política	Véase "política de tráfico".	RFC 2205
control de política	Función que determina si una nueva petición de calidad de servicio tiene los permisos administrativos necesarios para hacer la reserva solicitada. El control de política también puede realizar la contabilidad (informar sobre la utilización) de una reserva.	RFC 2205
datos de política	Datos que figuran en los mensajes path o Resv y que emplea el control de política para determinar la autorización y/o informar sobre la utilización de un determinado flujo.	RFC 2205
puerto (1)	Interfaz física de un elemento de red óptica o de usuario que termina un enlace bidireccional entre elementos de red. Como ejemplos se pueden citar los puertos OC-48 u OC-192 de un TNE.	OIF-UNI-01.0
puerto (2)	El punto de conexión de un enlace a un nodo	af-pnni-0055.002
puerto (3)	Interfaz en la que termina un enlace de datos.	RFC 4204
identificador de puerto	Identificador asignado por un nodo lógico y que representa el punto de conexión de un enlace a dicho nodo.	af-pnni-0055.002
salto previo	El encaminador anterior en el sentido del flujo de tráfico. Los mensajes Resv fluyen en la dirección de los saltos previos.	RFC 2205
datagrama etiquetado anteriormente como IP	Datagrama IP que ya ha sido etiquetado antes de su recepción en un LSR determinado.	RFC 3032
protocolo	En este documento, el identificador de protocolo del siguiente nivel más alto, un campo del encabezamiento Internet.	RFC 791
ID del protocolo	Identificación del componente de sesión que especifica el número de protocolo IP utilizado en el tren de datos.	RFC 2205
QoS	Calidad de servicio.	RFC 2205
prefijo de dirección accesible	Prefijo de una dirección ATM de 20 octetos que indica que todas las direcciones que comienzan con este prefijo son accesibles.	af-pnni-0055.002
De sólo lectura (RO, <i>read-only</i>)	Los atributos de sólo lectura no puede modificarlos la red de gestión. Sólo la entidad de protocolo PNNI puede cambiar el valor de los mismos. Las entidades de gestión de red sólo pueden leerlos. Estos atributos suelen contener información estadística, en particular informes sobre los resultados de una acción de autoconfiguración.	af-pnni-0055.002

Término	Definición	Documento original
lectura-escritura (RW, <i>read-write</i>)	Los atributos de lectura-escritura no puede modificarlos la entidad del protocolo PNNI. Sólo la entidad de gestión de red puede cambiar el valor de los mismos. La entidad del protocolo PNNI sólo puede leerlos. Normalmente sirven para que la gestión de red pueda configurar, controlar y gestionar el funcionamiento de la entidad del protocolo PNNI.	af-pnni-0055.002
nodo de encuentro	Nodo que termina la petición de encaminamiento para un segmento de conexión alternativo.	af-cs-0173.000
conexión de reencaminamiento	Segmento de conexión alternativo que se establece para sustituir un segmento de conexión establecido o recuperar un segmento de conexión en el que se ha producido un fallo.	af-cs-0173.000
dominio de reencaminamiento	Grupo de sistemas contiguos desde el punto de vista de la topología que tienen un control común de reencaminamiento basado en dominios. Los sistemas de conmutación en los límites del dominio de reencaminamiento coordinan el funcionamiento del reencaminamiento basado en dominios para todas las llamadas/conexiones que atraviesan dicho dominio. Si una llamada/conexión se reencamina hacia dentro del dominio de reencaminamiento, el reencaminamiento se lleva a cabo entre los límites del dominio de reencaminamiento y queda comprendido en su totalidad dentro de dicho dominio. El dominio de reencaminamiento debe estar totalmente contenido en el dominio de encaminamiento PNNI. Un mismo dominio de encaminamiento PNNI puede contener varios dominios de reencaminamiento.	af-cs-0173.000
nodo de reencaminamiento	Nodo que inicia el establecimiento de un segmento de conexión alternativo a un nodo de encuentro predeterminado.	af-cs-0173.000
estado de reserva	Información relativa a las peticiones de reserva RSVP que se han llevado a cabo con éxito y que figura en los nodos con capacidad RSVP.	RFC 2205
estilo de reserva	Conjunto de atributos que describe una reserva, en particular los atributos de compartición y de selección de emisor.	RFC 2205
resto	Parte de la dirección Internet que corresponde a una dirección local.	RFC 791
nodo de tránsito restringido	Nodo que sólo en determinadas circunstancias puede emplearse para el tránsito de una llamada. La restricción no se aplica cuando se trata de originar o terminar una llamada.	af-pnni-0055.002
mensaje Resv	Mensaje de control RSVP de petición de reserva.	RFC 2205
ResvConf	Mensaje de control RSVP de confirmación de reserva, mediante el cual se confirma la instalación de una reserva en algún nodo ascendente.	RFC 2205
ResvErr	Mensaje de control de error de reserva, mediante el cual se indica que la petición de reserva ha fallado o que una reserva activa ha sido reemplazada.	RFC 2205
ResvTear	Mensaje de control RSVP de abandono de reserva, mediante el cual se suprime el estado de reserva.	RFC 2205

Término	Definición	Documento original
Reenvío en sentido inverso al trayecto (RPF, <i>reverse path forwarding</i>)	Método que sirve para deducir los siguientes saltos para la difusión y multidifusión de paquetes.	RFC 1812
encaminador (1)	Nodo que reenvía los paquetes IPv6 que no están dirigidos a dicho nodo.	RFC 2460
encaminador (2)	Conmutador de paquetes del protocolo Internet de tres niveles. En la literatura sobre IP solía denominarse pasarela.	RFC 2328
encaminador (3)	Computador con una función muy concreta que conecta varias redes. Los encaminadores conmutan paquetes entre esas redes mediante un proceso conocido como reenvío. Un mismo paquete puede reenviarse varias veces por diferentes encaminadores hasta alcanzar su destino último, es decir, el paquete va pasando de un encaminador a otro hasta llegar a su destino.	RFC 1812
ID del encaminador (ID, <i>router</i>)	Número de 32 bits asignado a cada encaminador que emplea el protocolo OSPF. Este número identifica inequívocamente al encaminador en el sistema autónomo.	RFC 2328
cálculo del encaminamiento	Aplicación de un algoritmo matemático a una base de datos de topología para calcular las rutas. Existen muchos tipos de cálculo de encaminamiento. Como ejemplo puede citarse el algoritmo de Dijkstra.	af-pnni-0055.002
restricción de encaminamiento	Término genérico que se emplea para referirse a una restricción de topología o de trayecto.	af-pnni-0055.002
Rspec	Componente de un flowspec que define una QoS deseada. El formato del Rspec, definido por el Grupo de Trabajo sobre Servicios Integrados del IETF, es opaco al RSVP.	RFC 2205
RSVP_HOP	Objeto de un mensaje de control RSVP que contiene la dirección PHOP o NHOP del origen del mensaje.	RFC 2205
lista de tránsito de la traza modificada guardada	Elemento de información de la lista de tránsito de la traza que guarda el nodo después de que los datos de entrada y salida se hayan codificado en la traza (ya sea sucesivamente o no).	af-cs-0141.000
lista de tránsito de la traza original guardada	Elemento de información de la lista de tránsito de la traza que guarda el nodo después de que los datos de entrada se hayan codificado en la traza (ya sea sucesivamente o no).	af-cs-0141.000
alcance (1)	Conjunto de computadores emisores hacia los que se propaga una determinada reserva.	RFC 2205
alcance (2)	Define el nivel de anuncio de una dirección, que es el nivel de un grupo de entidades pares en la jerarquía de encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002
estilo SE	Estilo de reserva explícita compartida, en el que se especifica la selección de emisor y los atributos comunes.	RFC 2205
fragmentación semántica	Método de fragmentación de un mensaje RSVP largo, en el que se utiliza la información relativa a la estructura y al contenido del mensaje de modo que cada fragmento sea un mensaje RSVP lógicamente completo.	RFC 2205

Término	Definición	Documento original
plantilla de emisor	Parámetro del mensaje de trayecto que define el emisor, y que se transporta en el objeto SENDER_TEMPLATE. Actúa como una especificación de filtro que puede emplearse para seleccionar los paquetes de un cierto emisor a partir de los paquetes en la misma sesión y del mismo enlace.	RFC 2205
Tspec emisor	Parámetro del mensaje trayecto que caracteriza los parámetros del flujo de datos del emisor correspondiente. Se transporta en el objeto SENDER_TSPEC.	RFC 2205
etiqueta FT de secuencia numerada	Etiqueta de tolerancia a fallos (FT) que se asegura mediante el número de secuencia en el TLV de protección FT.	RFC 3479
trayecto o camino del servicio	El trayecto del servicio de usuario es la conexión lógica de extremo a extremo entre interfaces de usuario. Se realiza en la parte superior de las conexiones ópticas y termina en los puntos de terminación del cliente. (En la terminología de la UIT se denomina "camino".)	OIF-UNI-01.0
sesión	Una sesión RSVP define un flujo de datos unidifusión o multidifusión símplex para el que se necesitan reservas. Se identifica mediante la dirección de destino, el protocolo de la capa de transporte y, como opción, el puerto de destino (generalizado).	RFC 2205
estilo compartido	Atributo de estilo (de reserva) en el que todos los emisores reservados comparten los mismos recursos reservados. Véase asimismo "estilo distinto".	RFC 2205
tipo de señal	Tipo de señal SDH/SONET, por ejemplo STS-1.	OIF-UNI-01.0
descarte sin aviso (1)	Se descarta el paquete sin realizar ninguna otra acción. Se DEBE proporcionar la capacidad de registrar el error, incluso el contenido del paquete descartado sin avisar y DEBE registrarse el evento en un contador de estadística.	RFC 1661
descarte sin aviso (2)	En este documento se especifican diversos casos en los que un encaminador descarta sin avisar un paquete recibido (o datagrama). Es decir, el encaminador debe descartar el paquete sin realizar ninguna otra acción y, por lo tanto, no envía ningún mensaje de error ICMP. No obstante, a efectos de diagnosticar problemas, el encaminador debe proporcionar la capacidad de registrar el error, incluso el contenido del paquete descartado sin avisar, y debe registrar el evento en un contador de estadística.	RFC 1812
caso omiso sin avisar	Se dice que un encaminador hace caso omiso sin avisar de un error o condición si no realiza acción alguna distinta de la posible generación de un informe de error en un registro de errores o mediante algún protocolo de gestión de red, de modo que descarta, o hace caso omiso, de la fuente del error. En particular, el encaminador NO genera un mensaje de error ICMP.	RFC 1812
reencaminamiento suave	Reencaminamiento en el que el segmento de conexión original se libera antes de establecer el segmento de conexión alternativo (es decir, interrupción previa).	af-cs-0173.000
estado volátil	Estado de control en computadores y encaminadores que expira si no se actualiza cada cierto intervalo fijo de tiempo.	RFC 2205

Término	Definición	Documento original
origen	Dirección de origen, que es un campo del encabezamiento Internet.	RFC 791
nodo de origen	El primer nodo de un determinado dominio de encaminamiento que recibe el mensaje SETUP (establecimiento) original correspondiente a una llamada o conexión punto a punto.	af-cs-0173.000
ruta de origen	En este documento, una ruta de origen íntegra desde el punto de vista jerárquico.	af-pnni-0055.002
modo disperso	En el reenvío multidifusión son posibles dos paradigmas: en el modo disperso, el datagrama de multidifusión de red se reenvía como una trama multidifusión de la capa de enlace de datos a todos los computadores que lo han solicitado. El estado de reenvío inicial es el contrario al modo denso, en el sentido de que en principio se supone que ningún elemento de la red desea recibir los datos. Véase "Modo denso".	RFC 1812
dirección de destino específica	Dirección de destino del encabezamiento IP a no ser que éste contenga una dirección difusión o multidifusión IP, en cuyo caso la dirección de destino específica es una dirección IP asignada a la interfaz física por la que se recibe el paquete.	RFC 1812
sistema dividido	Sistema de conmutación que realiza las funciones de varios nodos lógicos.	af-pnni-0055.002
rayo	En la representación de nodo compleja, representa la conectividad entre el núcleo y un puerto específico.	af-pnni-0055.002
pila	Sinónimo de pila de etiquetas.	RFC 3031
estilo	Objeto de un mensaje RSVP que especifica el estilo de reserva deseado.	RFC 2205
subred	Porción de una red, que puede ser una red físicamente independiente, que tiene la misma dirección de red que otras porciones de la red y que se distinguen por un número de subred. Una subred es a una red lo que una red es a Internet.	RFC 1812
número de subred	Parte de la dirección Internet que designa una subred. Si bien no se emplea para el encaminamiento Internet, sirve para el encaminamiento intranet.	RFC 1812
sub-TLV	Es semejante al TLV ordinario. Utiliza los mismos conceptos que el TLV ordinario. La diferencia consiste en que el TLV existe dentro de los paquetes IS-IS, mientras que el sub-TLV existe dentro del TLV. Los TLV se utilizan para añadir información suplementaria a los paquetes IS-IS. Los sub-TLV se utilizan para añadir información suplementaria a TLV específicos.	RFC 3784
dirección corta	Prefijo de dirección que indica al nodo la forma de acortar la información relativa a la accesibilidad.	af-pnni-0055.002
trayecto conmutado	Sinónimo de trayecto con conmutación de etiquetas.	RFC 3031
sistema de conmutación	Conjunto de uno o varios dispositivos físicos que actúan como una misma entidad de gestión de red PNNI. Un sistema de conmutación contiene uno o varios nodos del nivel más bajo y, cuando es el PGL, una o varias LGN.	af-pnni-0055.002

Término	Definición	Documento original
segmento TCP	Unidad de datos que intercambian los módulos TCP (incluido el encabezamiento TCP).	RFC 791
Tiempo de vida (TTL, <i>time to live</i>) (1)	Campo del encabezamiento Internet que indica la duración máxima que puede existir el datagrama Internet.	RFC 791
Tiempo de vida (TTL, <i>time to live</i>) (2)	Campo del encabezamiento Internet que indica la duración de la validez de un paquete. El tiempo se deduce del valor del temporizador y del cómputo de saltos.	RFC 1812
TIME_VALUES	Objeto de un mensaje de control RSVP que especifica el intervalo de tiempo del temporizador empleado para actualizar el estado de ese mensaje.	RFC 2205
agregación de topología	Proceso de resumir y comprimir la información relativa a la topología en un nivel jerárquico que ha de anunciarse al nivel superior.	af-pnni-0055.002
atributo topología	Término genérico para referirse a un atributo de enlace o un atributo nodal.	af-pnni-0055.002
restricción de topología	Término genérico para referirse a una restricción de enlace o una restricción nodal.	af-pnni-0055.002
base de datos de topología	Base de datos que describe la topología de todo el dominio de encaminamiento PNNI desde la perspectiva de un nodo.	af-pnni-0055.002
métrica de topología	Término genérico para referirse a una métrica de enlace o una métrica nodal.	af-pnni-0055.002
parámetro de estado de la topología	Término genérico para referirse a un parámetro de enlace o un parámetro nodal.	af-pnni-0055.002
longitud total	Campo de encabezamiento Internet que especifica la longitud del datagrama en octetos, contando el encabezamiento Internet y los datos.	RFC 791
interfaz de destino de la traza PNNI	<p>Interfaz en la que termina la traza del trayecto o de la conexión, cuando la traza finaliza normalmente. Se define por una de las tres condiciones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) la interfaz soporta directamente el número de la parte llamada (para la traza del trayecto y la traza de la conexión hacia la parte llamada) o el número de la parte llamante (para la traza de la conexión hacia la parte llamante), por ejemplo, parte llamada o llamante PVC flexible; 2) la siguiente interfaz que atraviesa la parte o la conexión (para la traza de la conexión), o la siguiente interfaz por la que seguirá la parte o la conexión hacia la parte llamada (para la traza del trayecto) no es una interfaz PNNI (por ejemplo, UNI, AINI, B-ICI, IISP); o 3) la siguiente interfaz que atraviesa la parte o la conexión (para la traza de la conexión), o la siguiente interfaz por la que seguirá la parte o la conexión hacia la parte llamada (para la traza del trayecto), se ha designado, desde el punto de vista administrativo, como la interfaz de destino de traza. 	af-cs-0141.000

Término	Definición	Documento original
nodo de destino de la traza	Nodo en el que termina la traza de conexión o la traza de trayecto de una determinada conexión, cuando la traza finaliza normalmente. El nodo de destino de traza es un nodo cuya interfaz saliente de la conexión es una interfaz de destino de traza.	af-cs-0141.000
interfaz de origen de la traza	Interfaz en el nodo de origen de la traza que se ha designado (desde el punto de vista administrativo) como el punto inicial de la traza del trayecto o de la conexión de una determinada conexión.	af-cs-0141.000
nodo de origen de la traza	El nodo en el que se inicia la traza de la conexión o la traza del trayecto de una determinada conexión. Este nodo inserta un nuevo elemento de información de lista de tránsito de la traza en el mensaje SETUP o ADD PARTY (para la traza del trayecto), o genera un nuevo mensaje TRACE CONNECTION (para la traza de la conexión).	af-cs-0141.000
control de tráfico	El conjunto completo de mecanismos en el nodo que proporcionan la QoS a los trenes de datos. El control de tráfico consta de las funciones clasificador de paquetes, planificador de paquetes y control de admisión.	RFC 2205
Túnel técnico de tráfico (Túnel TE) (<i>TE tunnel, traffic engineered tunnel</i>)	Conjunto formado por uno o varios túneles LSP que transporta un enlace troncal de tráfico.	RFC 3209
política de tráfico	Función realizada por el control de tráfico que fuerza la conformidad de un determinado flujo de tráfico con los parámetros de tráfico especificados por la reserva. Para ello puede, por ejemplo, desdeñar los paquetes no conformes o enviarlos con menor prioridad.	RFC 2205
enlace troncal de tráfico	Conjunto de flujos agrupados por su clase de servicio y ubicados en un LSP, o conjunto de varios LSP, denominado túnel técnico de tráfico.	RFC 3209
Protocolo de control de transmisión (TCP, <i>transmission control protocol</i>)	Protocolo entre computadores centrales para la comunicación fiable en entornos Internet.	RFC 791
transparente	Se dice que un dispositivo es transparente a X si reenvía las señales recibidas desde la entrada a la salida sin examinar ni modificar el aspecto X de dicha señal	RFC 4204
dirección de la red de transporte	Dirección de una entidad (por ejemplo, una TNE) dentro de la red de transporte.	OIF-UNI-01.0
dirección asignada de la red de transporte (TNA, <i>transport network assigned address</i>)	Dirección asignada a un cliente por el proveedor del servicio de transporte, mediante un protocolo o por configuración.	OIF-UNI-01.0
Elemento de red de transporte (TNE, <i>transport network element</i>)	Elemento de red (dentro de la red de transporte) que tiene interfaces ópticas, por ejemplo, una transconexión óptica (OXC) o un multiplexador óptico de adición/supresión.	OIF-UNI-01.0

Término	Definición	Documento original
Protocolo de transferencia de ficheros trivial (TFTP, <i>trivial file transfer protocol</i>)	Protocolo simple que sirve para la transferencia de ficheros basado en el UDP.	RFC 791
tamaño máximo verdadero de la cabida útil de la trama	Cabida útil de trama del máximo tamaño que puede enviarse y recibirse correctamente en el soporte físico de la interfaz conectada al enlace de datos.	RFC 3032
TSpec	Conjunto de parámetros de tráfico que describen un flujo. El formato del TSpec, definido por el Grupo de Trabajo sobre Servicios Integrados, es opaco al RSVP.	RFC 2205
Tipo de servicio (TOS, <i>type of service</i>)	Campo del encabezamiento IP que representa el grado de fiabilidad que la capa de transporte o de aplicación espera de la capa de red.	RFC 1812
Protocolo de datagrama de usuario (UDP, <i>user datagram protocol</i>)	Protocolo de nivel de usuario para aplicaciones orientadas a la transacción.	RFC 791
encapsulado UDP	Modo de que los anfitriones que no pueden utilizar zócalos en bruto participen en RSVP encapsulando los paquetes (en bruto) del protocolo RSVP en paquetes UDP ordinarios.	RFC 2205
Interfaz usuario-red (UNI, <i>user network interface</i>)	Interfaz del control de servicio entre un dispositivo cliente y la red de transporte.	OIF-UNI-01.0
UNI-C	Entidad lógica que termina la señalización UNI en el lado del dispositivo del cliente.	OIF-UNI-01.0
UNI-N	Entidad lógica que termina la señalización UNI en el lado de la red de transporte.	OIF-UNI-01.0
canal de señalización UNI	Canal lógico de comunicación entre la UNI-C y la UNI-N por el que se envían los mensajes de señalización UNI.	OIF-UNI-01.0
enlace ascendente	Representa la conexión desde un nodo de frontera hasta un nodo ascendente.	af-pnni-0055.002
nodo ascendente	Nodo que representa un nodo vecino exterior a un nodo de frontera en el grupo de entidades pares comunes. El nodo ascendente debe ser un nodo homólogo contiguo de uno de los antecesores del nodo lindante.	af-pnni-0055.002
capa superior	Capa de protocolo inmediatamente superior al IPv6. Ejemplos son los protocolos de transporte como TCP y UDP, los protocolos de control como el ICMP, los protocolos de encaminamiento como el OSPF y protocolos Internet o de capa inferior que se "tunelizan" por IPv6 (es decir, se encapsulan) tales como IPX, AppleTalk, o el propio IPv6.	RFC 2460
ascendente	En el sentido hacia el origen del tráfico. Los mensajes Resv del RSVP fluyen en el sentido ascendente.	RFC 2205
usuario (1)	Usuario del protocolo Internet. Puede tratarse de un módulo de protocolo de nivel superior, un programa de aplicación o un programa de pasarela.	RFC 791

Término	Definición	Documento original
usuario (2) o cliente	Equipo de red conectado a la red de transporte a efectos de utilizar los servicios de transporte óptico. Ejemplos de clientes son los encaminadores IP, los conmutadores ATM, los conmutadores Ethernet, las transconexiones SDH/SONET, etc.	OIF-UNI-01.0
fusión de VC	Fusión de etiquetas en la que la etiqueta MPLS se transporta en el campo VCI de ATM (o campo combinado VPI/VCI), de modo que puedan fusionarse varios VC en uno solo.	RFC 3031
circuito virtual	Circuito utilizado por una tecnología de capa 2 orientada a la conexión tal como ATM o retransmisión de tramas, que exige el mantenimiento de la información de estado en los conmutadores de la capa 2.	RFC 3031
fusión de VP	Fusión de etiquetas en la que la etiqueta MPLS se transporta en el campo VPI de ATM, de modo que sea posible fusionar varios VP en uno solo. En este caso dos células tendrían el mismo valor de VCI sólo si tuvieran origen en el mismo nodo. Esto permite distinguir las células de orígenes distintos gracias al VCI.	RFC 3031
VPI/VCI	Etiqueta utilizada en las redes ATM para identificar circuitos.	RFC 3031
Estilo filtro comodín (WF, <i>wildcard filter</i>)	Estilo de reserva en el que la selección del emisor es un comodín y los atributos son comunes.	RFC 2205
selección de emisor comodín	Atributo de estilo (de reserva) según el cual el tráfico de cualquier emisor a una sesión específica recibe la misma QoS. Véase asimismo "selección explícita del emisor".	RFC 2205

Apéndice III

Abreviaturas y acrónimos relacionados que aparecen en documentos de otras organizaciones

NOTA – En el siguiente cuadro, el número entre paréntesis () que aparece después del término indica que existen varias definiciones en diferentes documentos.

AA	Autoridad administrativa (<i>administrative authority</i>) (campo de tres octetos en la versión 2.0 del formato de direcciones NSAP GOSIP)	RFC 1195
AD	Dominio administrativo (<i>administrative domain</i>)	RFC 2753
AFI	Identificador de autoridad y de formato (<i>authority and format identifier</i>) (el primer octeto de todas las direcciones OSI NSAP identifica el formato del resto de la dirección)	RFC 1195
AS	Sistema autónomo (<i>autonomous system</i>)	RFC 3945
ASP	Proveedor de servicios en modo ATM (<i>ATM service provider</i>)	af-pnni-0055.002
ATC	Capacidad de transferencia ATM (<i>ATM transfer capability</i>)	af-pnni-0055.002
AW	Peso administrativo (<i>administrative weight</i>)	af-pnni-0055.002
BGP	Protocolo de pasarela de frontera (<i>border gateway protocol</i>)	af-pnni-0055.002
CA	Autoridad de certificación (<i>certification authority</i>)	OIF-SMI-01.0

CAC	Control de admisión de conexión (<i>connection admission control</i>)	af-pnni-0055.002
CBC	Concatenación de bloques cifrados (<i>cipher block chaining</i>)	OIF-SMI-01.0
CDV	Variación del retardo de célula (<i>cell delay variation</i>)	af-pnni-0055.002
CLNP	Protocolo de red sin conexión (<i>connectionless network protocol</i>) (ISO 8473, el protocolo de la capa de red sin conexión OSI – muy similar a IP)	RFC 1195
CLR	Tasa de pérdida de células (<i>cell loss ratio</i>)	af-pnni-0055.002
CLR0	Objetivo de la tasa de pérdida de células para tráfico CLP=0	af-pnni-0055.002
COA	CONEXIÓN DISPONIBLE (<i>connection available</i>)	af-cs-0148.000
CO-BI	Modo con conexión independiente del portador (<i>connection-oriented bearer-independent</i>)	af-cs-0141.000
COPS	Servicio de política común abierta (<i>common open policy service</i>)	RFC 2749
CR-LDP	LDP de encaminamiento basado en restricción (<i>constraint-based routing LDP</i>)	RFC 3945
CR-LSP	Trayecto conmutado de etiquetas con encaminamiento basado en restricciones (<i>constraint-based router label switched path</i>)	RFC 3212
CRM	Margen de velocidad de células (<i>cell rate margin</i>)	af-pnni-0055.002
CSPF	Primer trayecto más corto basado en restricción (<i>constraint-based shortest path first</i>)	RFC 3945
DCC	Canal de comunicación de datos (<i>data communication channel</i>)	OIF-UNI-01.0
DFI	Identificador del formato DSP (<i>DSP format identifier</i>)	RFC 1195
DLCI	Identificador de conexión de enlace de datos (<i>data link connection identifier</i>)	af-cs-0141.000
DSP	Parte específica de dominio (<i>domain specific part</i>)	af-pnni-0055.002
DSS	Norma de firma digital (<i>digital signature standard</i>)	OIF-SMI-01.0
DTL	Lista de tránsito designada (<i>designated transit list</i>)	af-pnni-0055.002
ES	Sistema de extremo (<i>end system</i>) (el término OSI para referirse a un computador)	RFC 1195
ESI	Identificador de sistema de extremo (<i>end system identifier</i>)	af-pnni-0055.002
ES-IS	Protocolo de intercambio de encaminamiento entre un sistema de extremo y uno intermedio (<i>end system-to-intermediate system routing exchange protocol</i>) (ISO 9542 – Protocolo OSI entre encaminadores y sistemas extremo)	RFC 1195
ESP	Cabida útil de seguridad de encapsulado (<i>encapsulating security payload</i>)	OIF-SMI-01.0
FA	Adyacencia de reenvío (<i>forwarding adjacency</i>)	RFC 3945
FEC	Clase de equivalencia de reenvío (<i>forwarding equivalence class</i>)	RFC 4201
FSC	Capaz de conmutación de fibra (<i>fiber-switch capable</i>)	RFC 4202
FRTT	Tiempo fijo de ida y vuelta (<i>fixed round trip time</i>)	af-cs-0173.000
FTN	FEC para correspondencia NHLFE (<i>FEC to NHLFE map</i>)	RFC 4201
GCAC	Control de admisión de conexión genérica (<i>generic connection admission control</i>)	af-pnni-0055.002
GFR	Velocidad de tramas garantizada (<i>guaranteed frame rate</i>)	af-cs-0173.000
GLB	Mayor límite inferior (<i>greatest lower bound</i>)	RFC 2205
GMPLS	Señalización por etiquetas multiprotocolo generalizadas (<i>generalized</i>)	OIF-UNI-01.0

	<i>multi-protocol label switching</i>)	
GSMF	Protocolo genérico de gestión de conmutación (<i>generic switch management protocol</i>)	OIF-UNI-01.0
ICD	Identificador de indicativo internacional (<i>international code designator</i>) (Norma ISO para la identificación de organizaciones)	RFC 1195
ICMP	Protocolo de mensaje de control Internet (<i>Internet control message protocol</i>)	OIF-SMI-01.0
ID	Identificador (<i>identifier</i>)	af-pnni-0055.002
IDI	Identificador del dominio inicial (<i>initial domain identifier</i>)	af-pnni-0055.002
IDP	Parte de dominio inicial (<i>initial domain part</i>)	af-pnni-0055.002
IDRP	Protocolo de encaminamiento entre dominios (<i>inter domain routing protocol</i>)	af-pnni-0055.002
IE	Elemento de información (<i>information element</i>)	af-pnni-0055.002
IG	Grupo de información (<i>information group</i>)	af-pnni-0055.002
IGP	Protocolo de pasarela interior (<i>interior gateway protocol</i>)	RFC 4201
IISP	Protocolo provisional de señalización interconmutadores (<i>interim inter-switch signaling protocol</i>)	af-cs-0141.000
IKE	Intercambio de claves de Internet (<i>Internet key exchange</i>)	OIF-SMI-01.0
ILM	Mapa de etiquetas entrantes (<i>incoming label map</i>)	RFC 4201
ILMI	Interfaz provisional de gestión local (<i>interim local management interface</i>)	af-pnni-0055.002
IP (1)	Protocolo de interfuncionamiento entre redes (<i>internetwork protocol</i>) (Protocolo de la capa de red de la norma Internet)	RFC 1195
IP (2)	Protocolo de Internet (<i>Internet protocol</i>)	OIF-SMI-01.0
IPCC	Canal de control IP (<i>IP control channel</i>)	OIF-UNI-01.0
Ipsec	Seguridad IP (<i>IP security</i>)	OIF-SMI-01.0
IS	Sistema intermedio (<i>intermediate system</i>) (término OSI para referirse a un encaminador)	RFC 1195
ISH	Saludo de sistema intermedio (<i>intermediate system hello</i>) – Un paquete "Hello" definido en ISO 9542 (protocolo ES-IS). (es distinto del "IS-IS Hello")	RFC 1195
ISI	Interfaz de señalización interna (<i>internal signalling interface</i>)	OIF-UNI-01.0
IS-IS	Protocolo de intercambio de encaminamiento entre sistemas intermedios (<i>intermediate system to intermediate system routing exchange protocol</i>) (es el protocolo ISO que se emplea para el encaminamiento dentro de un mismo dominio de encaminamiento)	RFC 1195
IS-IS Hello	Paquete "Hello" definido por el protocolo IS-IS (un tipo de paquete empleado en el protocolo IS-IS)	RFC 1195
L2	Capa 2 (<i>layer 2</i>)	RFC 4201
L2SC	Capaz de conmutación en la capa 2 (<i>layer-2 switch capable</i>)	RFC 4202
L3	Capa 3 (<i>layer 3</i>)	RFC 4201
LDP	Protocolo de distribución de etiquetas (<i>label distribution protocol</i>)	OIF-UNI-01.0
LGN	Nodo de grupo lógico (<i>logical group node</i>)	af-pnni-0055.002
LMP	Protocolo de gestión de enlaces (<i>link management protocol</i>)	OIF-UNI-01.0

LOH	Tara de la línea (<i>line overhead</i>)	OIF-UNI-01.0
LSA	Advertencia del estado del enlace (<i>link state advertisement</i>)	RFC 3945
LSC	Capaz de conmutación lambda (<i>lambda switch capable</i>)	RFC 4201
LSP (1)	Paquete del estado del enlace (tipo de paquete utilizado por el protocolo IS-IS) (<i>link state packet(a type of packet used by the IS-IS protocol)</i>)	RFC 1195
LSP (2)	Trayecto conmutado por etiquetas (<i>label switched path</i>)	RFC 3945
LSR	Encaminador de conmutación de etiqueta (<i>label switching router</i>)	RFC 4201
LTE	Equipo de terminación de línea (<i>line terminating equipment</i>)	OIF-UNI-01.0
LUB	Menor límite superior (<i>least upper bound</i>)	RFC 2205
MAC	Código de autenticación de mensajes (<i>message authentication code</i>)	OIF-SMI-01.0
maxCR	Velocidad máxima (<i>maximum cell rate</i>)	af-pnni-0055.002
maxCTD	Retardo máximo de transferencia de células (<i>maximum cell transfer delay</i>)	af-pnni-0055.002
MCR	Velocidad de células mínima (<i>minimum cell rate</i>)	af-pnni-0055.002
MIB	Base de información de gestión (<i>management information base</i>)	af-cs-0141.000
MOA	Mensaje de ACUSE DE MODIFICACIÓN (<i>modification acknowledge message</i>)	af-cs-0148.000
MOD	Mensaje de PETICIÓN DE MODIFICACIÓN (<i>modification request message</i>)	af-cs-0148.000
MOR	Mensaje de RECHAZO DE MODIFICACIÓN (<i>modification reject message</i>)	af-cs-0148.000
MPLS	Conmutación por etiquetas multiprotocolo (<i>multi-protocol label switching</i>)	OIF-UNI-01.0
NCCI	Identificador de correlación de llamada de red (<i>network call correlation identifier</i>)	af-cs-0173.000
ND	Detección de adyacencia (<i>neighbour discovery</i>)	OIF-UNI-01.0
NHLFE	Entrada de reenvío de etiquetas de siguiente salto (<i>next hop label forwarding entry</i>)	RFC 4201
NLPID	ID del protocolo de capa de red (<i>network layer protocol ID</i>) (campo de un octeto que identifica al protocolo de la capa de red)	RFC 1195
NNI	Interfaz red-red (<i>network-to-network interface</i>)	af-pnni-0055.002
Non-FT	No tolerante a averías (<i>not fault tolerant</i>)	RFC 3479
NSAP	Punto de acceso al servicio de red (<i>network service access point</i>) (punto de la interfaz conceptual en el que el servicio de red está disponible)	RFC 1195
O	Opcional (puede seleccionarse para la implementación, siempre que se observen los requisitos aplicables a las opciones)	af-cs-0148.000
O.n	Opcional (aunque es necesario el soporte de al menos uno de las opciones del grupo señalado con dicho número "n")	af-cs-0148.000
OSPF	Primer trayecto más corto abierto (<i>open shortest path first</i>)	af-pnni-0055.002
OXC	Transconexión óptica (<i>optical cross-connect</i>)	RFC 3945
OUI	Identificador único de organización (<i>organizational unique identifier</i>)	af-cs-0141.000
PCR	Velocidad de células de cresta (<i>peak cell rate</i>)	af-pnni-0055.002
PDP	Punto de decisión de la política (<i>policy decision point</i>)	RFC 2753

PEP	Punto de imposición de la política (<i>policy enforcement point</i>)	RFC 2753
PIN	Nodo ignorante de la política (<i>policy ignorant node</i>)	RFC 2753
PG	Grupo de entidades pares (<i>peer group</i>)	af-pnni-0055.002
PGL	Director del grupo de entidades pares (<i>peer group leader</i>)	af-pnni-0055.002
PGLE	Elección de director del grupo de entidades pares (<i>peer group leader election</i>)	af-pnni-0055.002
PICS	Declaración de conformidad de implementación de protocolo (<i>protocol implementation conformance statement</i>)	af-cs-0141.000
PNNI	Interfaz red privada-red (<i>private network-network interface</i>)	af-cs-0141.000
PSC	Capaz de conmutación de paquetes (<i>packet switch capable</i>)	RFC 4201
PTSE	Elemento de estado de la topología PNNI (<i>PNNI topology state element</i>)	af-pnni-0055.002
PTSP	Paquete de estado de la topología PNNI (<i>PNNI topology state packet</i>)	af-pnni-0055.002
PVCC	Conexión de canal virtual permanente (<i>permanent virtual channel connection</i>)	af-pnni-0055.002
PXC	Transconexión fotónica (<i>photonic cross-connect</i>)	RFC 3945
QoS	Calidad de servicio (<i>quality of service</i>)	af-pnni-0055.002
RAIG	Grupo de información de recursos disponibles (<i>resource availability information group</i>)	af-pnni-0055.002
RCC	Canal de control del encaminamiento (<i>routing control channel</i>)	af-pnni-0055.002
RD	Dominio de encaminamiento (<i>routing domain</i>) (conjunto de encaminadores y sistemas extremo que emplean un mismo ejemplar de un protocolo de encaminamiento, por ejemplo el IS-IS)	RFC 1195
RDF	Factor de disminución de la velocidad (<i>rate decrease factor</i>)	af-pnni-0055.002
RIF	Factor de aumento de la velocidad (<i>rate increase factor</i>)	af-pnni-0055.002
RM	Gestión de recursos (<i>resource management</i>)	af-cs-0173.00
RSVP	Protocolo de reserva de recursos (<i>resource reservation protocol</i>)	OIF-UNI-01.0
RSVP-TE	Protocolo de reserva de recursos con extensiones de ingeniería de tráfico (<i>RSVP with traffic engineering extensions</i>)	OIF-UNI-01.0
SAAL	Capa de adaptación ATM para señalización (<i>signalling ATM adaptation layer</i>)	af-pnni-0055.002
SCR	Velocidad de células sostenible (<i>sustainable cell rate</i>)	af-pnni-0055.002
SEL	Selector NSAP (<i>NSAP selector</i>) (último octeto de las direcciones NSAP, denominado también NSEL)	RFC 1195
SHA	Algoritmo troceado asegurado (<i>secure hash algorithm</i>)	OIF-SMI-01.0
S/MIME	Ampliaciones multifunción seguras del correo Internet (<i>secure multipurpose Internet mail extensions</i>)	OIF-SMI-01.0
SNPA	Punto de asociación a subred (<i>subnetwork point of attachment</i>) (interfaz conceptual en la que se proporciona el servicio de subred)	RFC 1195
Soft-PVC	Conexión lógica virtual permanente (<i>PVC soft permanent virtual connection</i>)	af-cs-0141.000
SPD	Base de datos de política de seguridad (<i>security policy database</i>)	OIF-SMI-01.0
SPF	Prioridad del trayecto más corto (<i>shortest path first</i>)	RFC 4202
SSCOP	Protocolo con conexión específico del servicio (<i>service specific connection oriented protocol</i>)	af-pnni-0055.002

SSCS	Subcapa de convergencia específica del servicio (<i>service specific convergence sublayer</i>)	af-pnni-0055.002
SSH	Intérprete de mandatos seguro (<i>secure shell</i>)	OIF-SMI-01.0
SSL	Capa de zócalos segura (<i>secure sockets layer</i>)	OIF-SMI-01.0
STE	Equipo terminal de sección (<i>section terminating equipment</i>)	OIF-UNI-01.0
SVC(1)	Conexión virtual conmutada (<i>switched virtual channel</i>)	af-pnni-0055.002
SVC (2)	Circuito virtual conmutado (<i>switched virtual circuit</i>)	af-cs-0173.000
SVCC	Conexión de canal virtual conmutada (<i>switched virtual channel connection</i>)	af-pnni-0055.002
SVP	Trayecto virtual conmutado (<i>switched virtual path</i>)	RFC 4201
SVPC	Conexión de trayecto virtual conmutada (<i>switched virtual path connection</i>)	af-pnni-0055.002
TAS	Pila de direcciones transportada (<i>transported address stack</i>)	af-cs-0173.000
TBE	Exposición transitoria en memoria tampón (<i>transit buffer exposure</i>)	af-pnni-0055.002
TCP	Protocolo de control de la transmisión (<i>transmission control protocol</i>) (protocolo de la capa de transporte de la norma Internet)	RFC 1195
TCP/IP	Protocolo de control de la transmisión (<i>transmission control protocol</i>) (protocolo de la capa de transporte de la norma Internet)	RFC 1195
TE	Ingeniería de tráfico (<i>traffic engineering</i>)	RFC 3945
TLV (1)	Tipo, longitud, valor (<i>type length value</i>)	af-cs-0173.000
TLV (2)	Codificación de tipo-longitud-valor (<i>type-length-value encoding</i>)	OIF-UNI-01.0
TTL(1)	Tiempo de vida (<i>time-to-live</i>)	RFC 4201
TTL(2)	Lista de tránsito de seguimiento (<i>trace transit list</i>)	af-cs-0141.000
UBR	Velocidad binaria no especificada (<i>unspecified bit rate</i>)	af-pnni-0055.002
UDP	Protocolo de datagrama de usuario (<i>user datagram protocol</i>)	OIF-SMI-01.0
ULIA	Atributo de información del enlace ascendente (<i>uplink information attribute</i>)	af-pnni-0055.002
UNI	Interfaz usuario-red (<i>user to network interface</i>)	af-cs-0173.000
UNI- N	Agente de señalización UNI – Red (<i>UNI signaling agent – network</i>)	OIF-UNI-01.0
UNI-C	Agente de señalización UNI – Cliente (<i>UNI signaling agent – client</i>)	OIF-UNI-01.0
VC	Circuito virtual (<i>virtual circuit</i>)	RFC 4201
VCC	Conexión de canal virtual (<i>virtual channel connection</i>)	af-pnni-0055.002
VCI	Identificador de canal virtual (<i>virtual channel identifier</i>)	af-cs-0141.000
VF	Factor varianza (<i>variance factor</i>)	af-pnni-0055.002
VP	Trayecto virtual (<i>virtual path</i>)	af-pnni-0055.002
VPC	Conexión de trayecto virtual (<i>virtual path connection</i>)	af-pnni-0055.002
VPI	Identificador de conexión de trayecto virtual (<i>virtual path connection identifier</i>)	af-pnni-0055.002

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE Y

INFRAESTRUCTURA MUNDIAL DE LA INFORMACIÓN, ASPECTOS DEL PROTOCOLO INTERNET Y REDES DE LA PRÓXIMA GENERACIÓN

INFRAESTRUCTURA MUNDIAL DE LA INFORMACIÓN	
Generalidades	Y.100–Y.199
Servicios, aplicaciones y programas intermedios	Y.200–Y.299
Aspectos de red	Y.300–Y.399
Interfaces y protocolos	Y.400–Y.499
Numeración, direccionamiento y denominación	Y.500–Y.599
Operaciones, administración y mantenimiento	Y.600–Y.699
Seguridad	Y.700–Y.799
Características	Y.800–Y.899
ASPECTOS DEL PROTOCOLO INTERNET	
Generalidades	Y.1000–Y.1099
Servicios y aplicaciones	Y.1100–Y.1199
Arquitectura, acceso, capacidades de red y gestión de recursos	Y.1200–Y.1299
Transporte	Y.1300–Y.1399
Interfuncionamiento	Y.1400–Y.1499
Calidad de servicio y características de red	Y.1500–Y.1599
Señalización	Y.1600–Y.1699
Operaciones, administración y mantenimiento	Y.1700–Y.1799
Tasación	Y.1800–Y.1899
REDES DE LA PRÓXIMA GENERACIÓN	
Marcos y modelos arquitecturales funcionales	Y.2000–Y.2099
Calidad de servicio y calidad de funcionamiento	Y.2100–Y.2199
Aspectos relativos a los servicios: capacidades y arquitectura de servicios	Y.2200–Y.2249
Aspectos relativos a los servicios: interoperabilidad de servicios y redes en las redes de próxima generación	Y.2250–Y.2299
Numeración, denominación y direccionamiento	Y.2300–Y.2399
Gestión de red	Y.2400–Y.2499
Arquitecturas y protocolos de control de red	Y.2500–Y.2599
Seguridad	Y.2700–Y.2799
Movilidad generalizada	Y.2800–Y.2899

Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedia
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Redes de cable y transmisión de programas radiofónicos y televisivos, y de otras señales multimedia
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	Gestión de las telecomunicaciones, incluida la RGT y el mantenimiento de redes
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos, comunicaciones de sistemas abiertos y seguridad
Serie Y	Infraestructura mundial de la información, aspectos del protocolo Internet y Redes de la próxima generación
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación